

Emprendimiento verde de las mujeres y emprendimiento de las mujeres en el ámbito rural

Anexos

Marzo 2023



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Elaboración

Gema de Cabo Serrano
Elvira González Gago
María Teresa Rodríguez Lupiáñez

Dirección y coordinación

Unidad de Igualdad, Gabinete Técnico de la Subsecretaría,
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Edición

©: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Plaza de San Juan de la Cruz ,10, 28071, Madrid. ESPAÑA

Email: bnz-publica-sjc@miteco.es

www.miteco.es

NIPO: 665230132

Gratuita / Unitaria / En línea / pdf

Diseño y maquetación

Alicia Gómez (malisia.net)

Fecha de publicación

Marzo 2023

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado ([CPAGE](#)).



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Aviso legal: Los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización.



Índice

Siglas	5
Anexo I. Referencias al sector verde en literatura	7
Anexo II. Delimitación de las actividades de la cnae del sector verde	23
Aplicación de criterios para delimitar las actividades económicas de la CNAE del sector verde	23
El sector verde y sus actividades económicas de la cnae	31
Anexo III. Arquitectura del sistema de indicadores sobre emprendimiento de las mujeres verde y/o rural	36
Anexo IV. Líneas de ayudas y experiencias relacionadas con el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural	42
Líneas de ayudas públicas de los dos últimos planes estratégicos de subvenciones de MITECO	43
Proyectos de apoyo a personas emprendedoras del programa EMPLEAVERDE	43
Programa empleaverde para el impulso y la mejora del empleo y el emprendimiento verde (FSE+)	44
Reactivación de la minería del carbón, proyectos empresariales	46
Reactivación de la minería del carbón, pequeños proyectos de inversión (tipo MINIMIS)	47
Transición justa-proyectos empresariales	48
Transición justa-pequeños proyectos empresariales	49
Proyectos innovadores entidades locales	50
Proyectos innovadores ESAL	51
Proyectos innovadores empresas	52
Subvención FADEMUR	53
Experiencias de reservas de la biosfera en España	54
Inserción sociolaboral de la mujer en la lucha contra la despoblación	54
Promoción del emprendimiento en femenino (España)	55

Índice de tablas

Tabla 1. Marco estratégico principal en la ue y España con relación al sector verde	7
Tabla 2. Referencias de la ue y de organismos internacionales para aproximar el sector verde	11
Tabla 3. Aproximación al sector verde en la literatura española relacionada	14
Tabla 4. Cuenta de bienes y servicios ambientales	18
Tabla 5. Aproximación al sector verde a través de la CNAE 2009 en la literatura	19
Tabla 6. El sector verde en términos de actividades económicas de la CNAE-2009	32
Tabla 7. Arquitectura del sistema de indicadores sobre emprendimiento de las mujeres verde y/o rural	36



Siglas

CAPA	Clasificación de Actividades de Protección Ambiental.
CAGR	Clasificación de las Actividades de Gestión de Recursos.
CBSA	Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales (INE).
CCAA	Comunidades Autónomas.
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas.
CE	Comisión Europea.
CSI	Confederación Sindical Internacional.
DEGURBA	Criterio de clasificación de los municipios en función del Grado de Urbanización (Eurostat).
DENU	División de Estadísticas de Naciones Unidas.
DIRCE	Directorio Central de Empresas (INE).
EOI	Escuela de Organización Industrial.
EPA	Encuesta de Población Activa (INE).
EGSS	Environmental Goods and Services Sector (se usa en Eurostat para el Sector de Bienes y Servicios Ambientales).
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística.
GEI	Gases de efecto invernadero.
GEM	Global Entrepreneurship Monitor.
IGN	Instituto Geográfico Nacional.
IEV	Indicadores de economía verde.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
ITJ	Instituto para la Transición Justa.
LFS	Labour Force Survey (Eurostat).
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
MITECO	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
PNUMA (UNEP, por sus siglas en inglés)	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales.
OCDE (OECD, por sus siglas en inglés)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OIE	Organización Internacional de Empresarios.
OIT (ILO, por sus siglas en inglés)	Organización Internacional del Trabajo.
OPTI	Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial.
OS	Observatorio de la Sostenibilidad.
OSE	Observatorio de la Sostenibilidad en España.
RETA	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
SEC	Sistema Europeo de Cuentas.
SAU	Superficie Agrícola Utilizada.
TGSS	Tesorería General de la Seguridad Social.
UE	Unión Europea.
UNIDO	United Nations Industrial Development Organization.
UTA	Unidades de Trabajo al Año.





Anexo I. Referencias al sector verde en literatura

Tabla 1. Marco estratégico principal en la UE y España con relación al sector verde.

INSTRUMENTO	SECTORES O ÁMBITOS CLAVE	ENTIDAD IMPULSORA
<p>El Pacto Verde Europeo es un conjunto de propuestas para adaptar las políticas de la UE en materia de clima, medioambiente y océanos, energía, transporte, agricultura, financiación y desarrollo regional, industria, e investigación e innovación, con el fin de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% de aquí a 2030, en comparación con los niveles de 1990.</p>	<p>Materias en las que realizar acciones para luchar contra el cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clima. • Medioambiente y océano. • Energía. • Transporte. • Agricultura. • Financiación y desarrollo regional. • Industria. • Investigación e innovación. 	<p>Pacto Verde Europeo, Comisión Europea (CE), desde 2019.</p>
<p>El Reglamento de Taxonomía facilita la aplicación del Pacto Verde Europeo al promover que las inversiones de la UE sean ambientalmente sostenibles. Para ello establece que una actividad económica puede considerarse ambientalmente sostenible si contribuye a uno o más de los seis objetivos ambientales que se definen en este marco, sin dañar significativamente a ninguno de los otros. El principio horizontal de no causar un daño significativo al medioambiente en esos seis objetivos se conoce como principio DNSH por sus siglas en inglés (Do No Significant Harm) y se aplica por primera vez en fondos europeos en el ámbito del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y, por tanto, en España a todas las actuaciones ejecutadas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Se ha extendido después a los fondos estructurales y de inversión europeos de marco financiero plurianual 2021-2027.</p>	<p>Objetivos ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mitigación del cambio climático (evitar / reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o aumentar la eliminación de gases de efecto invernadero). 2. Adaptación al cambio climático (reducir o prevenir el impacto adverso en el clima actual o futuro esperado, o los riesgos de dicho impacto adverso). 3. Uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos. 4. Transición a una economía circular (centrándose en la reutilización y el reciclaje de recursos); 5. Prevención y control de la contaminación 6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas. 	<p>Reglamento de Taxonomía: Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/208.</p>
<p>El Nuevo Plan de Acción de Economía Circular para una Europa más limpia y competitiva se orienta a acelerar el cambio transformador que requiere el Pacto Verde Europeo, prevaleciendo al mismo tiempo de las medidas en favor de la economía circular aplicadas desde 2015. Por ello presenta un conjunto de iniciativas interrelacionadas cuyo fin es establecer un marco sólido y coherente para la política de productos que convierta en norma la sostenibilidad de productos, servicios y modelos de negocio, además de transformar las pautas de consumo para evitar que se produzcan residuos. Asimismo, abordar con carácter prioritario las cadenas de valor de los productos clave. Por tanto, adoptar nuevas medidas para reducir la producción de residuos y garantizar que la UE disponga de un eficiente mercado interior de materias primas secundarias de alta calidad, reforzando también la capacidad de la UE para asumir la responsabilidad de sus residuos.</p>	<p>Política de productos sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos sostenibles • Empoderamiento de consumidores y compradores públicos. • Circularidad de los procesos de producción. <p>Cadenas de valor clave de productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica y TIC. • Baterías y vehículos. • Envases y embalajes. • Plásticos. • Productos textiles. • Construcción y edificios. • Alimentos, agua y nutrientes. <p>Gestión y tratamiento de residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de residuos. • Entorno sin sustancias tóxicas • Mercado eficiente de materias primas secundarias 	<p>Nuevo Plan de Acción de Economía Circular para una Europa más limpia y competitiva, Comisión Europea (CE), desde 2020.</p>

INSTRUMENTO	SECTORES O ÁMBITOS CLAVE	ENTIDAD IMPULSORA
<p>La Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP) 2050 identifica las oportunidades y palancas para la modernización y descarbonización de los diferentes sectores económicos de España, que vivirán en las próximas décadas un proceso de transformación tecnológica progresiva vinculada, especialmente, a la penetración de energías renovables.</p>	<p>Mitigación: Eficiencia energética; energías renovables. Sumideros naturales: Sector forestal y su gestión. Adaptación al cambio climático. Sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector eléctrico renovable. • Movilidad sostenible y transporte. • Edificación sostenible. • Industria sostenible y competitiva. • Sector agropecuario, residuos y gases fluorados (que comprende las partes diferenciadas de agropecuario, residuos y aguas residuales, y gases fluorados). <p>Factores transversales en la neutralidad climática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de la ciudadanía. • Transición justa y acompañamiento a colectivos y sectores vulnerables. • Reto demográfico. • Igualdad de género. • Educación, formación profesional y aprendizaje continuo. • Investigación, innovación y desarrollo. • Digitalización, almacenamiento, gestión de la demanda y nuevas formas de operación de las redes eléctricas. • Implicación del sector financiero. • La ELP y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Emprendimiento: Empleo autónomo y Economía Social. 	<p>Estrategia para una Economía Española Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050 (ELP 2050), aprobada en Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020.</p>

INSTRUMENTO	SECTORES O ÁMBITOS CLAVE	ENTIDAD IMPULSORA
<p>El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021 – 2030 tiene como objetivo construir un país menos vulnerable, más seguro y resiliente a los impactos y riesgos del cambio climático, capaz de anticipar, de responder y de adaptarse a un contexto de clima cambiante. Para ello, define y describe, por un lado, 81 líneas de acción organizadas en 18 ámbitos sectoriales de trabajo, y por otro lado, 8 líneas de acción transversales a esos sectores.</p>	<p>Ámbitos sectoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clima y escenarios climáticos. • Salud humana Agua y recursos hídricos. • Patrimonio Natural, biodiversidad y áreas protegidas. • Forestal, desertificación, caza y pesca continental. • Agricultura, ganadería, pesca, acuicultura y alimentación. • Costas y medio marino. • Ciudad, urbanismo y edificación. • Patrimonio cultural. • Energía. • Movilidad y transporte. • Industria y servicios. • Turismo. • Sistema financiero y actividad aseguradora. • Reducción del riesgo de desastres. • Investigación e innovación. • Educación y sociedad. • Paz, seguridad y cohesión social. <p>Aspectos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad territorial. • Vulnerabilidad social. • Efectos transfronterizos . • Integración del enfoque de género. • Prevención de la maladaptación y eliminación de incentivos perversos. • Costes y beneficios de la adaptación y de la inacción • Orientación a la acción. 	<p>Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030, aprobado en Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020.</p>
<p>El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIIEC) persigue una reducción de un 23% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990. Este objetivo de reducción implica eliminar una de cada tres toneladas de gases de efecto invernadero que se emiten actualmente. Se trata de un esfuerzo coherente con un incremento de la ambición a nivel europeo para 2030, así como con el Acuerdo de París.</p>	<p>Dimensiones de los objetivos generales y específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descarbonización. • Eficiencia Energética. • Seguridad Energética. • Mercado Interior de la Energía. • Investigación, Innovación y Competitividad. 	<p>Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIIEC) 2021-2030, aprobado en Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021.</p>

INSTRUMENTO	SECTORES O ÁMBITOS CLAVE	ENTIDAD IMPULSORA
<p>La Estrategia Española de Economía Circular, «España Circular 2030», (EEEC) sienta las bases para contribuir a los esfuerzos de España por alcanzar una economía eficiente en el uso de los recursos y competitiva. Establece 6 objetivos cuantitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir en un 30% el consumo nacional de materiales en relación con el PIB, tomando como año de referencia el 2010. • Reducir la generación de residuos un 15% respecto de lo generado en 2010. • Reducir la generación residuos de alimentos en toda cadena alimentaria: 50% de reducción per cápita a nivel de hogar y consumo minorista y un 20% en las cadenas de producción y suministro a partir del año 2020. • Incrementar la reutilización y preparación para la reutilización hasta llegar al 10% de los residuos municipales generados. • Mejorar un 10% la eficiencia en el uso del agua. • Reducir la emisión de gases de efecto invernadero por debajo de los 10 millones de toneladas de CO2 equivalente. <p>La EEEEC se materializa a través de planes trienales que por medio de 5 ejes y 3 líneas de actuación conforman la respuesta coordinada y ordenada para la impulsar un crecimiento sostenible y descarbonizado. El del periodo actual es el I Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023 (I PAEC).</p>	<p>Sectores prioritarios de la EEEEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción. • Agroalimentario. • Pesquero y forestal. • Industrial. • Bienes de consumo, • Turismo. • Textil y confección. <p>Ejes de actuación de la EEEEC y de su I PAEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción. • Consumo. • Gestión de Residuos. • Materias primas secundarias. • Reutilización y depuración del agua. <p>Líneas de actuación transversales de la EEEEC y de su I PAEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación, innovación y competitividad. • Participación y sensibilización. • Empleo y formación. 	<p>Estrategia Española de Economía Circular «España 2030» (EEEC), aprobada en Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020.</p> <p>I Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023 (I PAEC), aprobado en Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los instrumentos referenciados.

Tabla 2. Referencias de la UE y de organismos internacionales para aproximar el sector verde.

APROXIMACIÓN TEÓRICA	APROXIMACIÓN SECTORIAL	FUENTE
Sector ambiental: aquel que incluye «actividades que incluyen bienes y servicios capaces de medir, prevenir, limitar minimizar o corregir daños al medio ambiente tales como la contaminación del agua, aire, suelos, así como problemas relacionados con los desechos, el ruido y los ecosistemas, incluyendo las tecnologías limpias, productos y servicios que reducen el riesgo medioambiental y minimizan la contaminación y la utilización de recursos».	<p>Lista de productos medioambientales de la OCDE:</p> <p>A. GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Control de la contaminación atmosférica. 2. Gestión de las aguas residuales. 3. Gestión de residuos sólidos. 4. Remediación y limpieza. 5. Reducción del ruido y las vibraciones. 6. Seguimiento, análisis y evaluación medioambientales. <p>B. TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS MENOS CONTAMINANTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnologías y procesos más limpios y eficientes en el uso de los recursos. 2. Productos más limpios y eficientes. <p>C. GRUPO DE GESTIÓN DE RECURSOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Control de la contaminación del aire interior. 2 Suministro de agua. 3 Materiales reciclados. 4 Plan de energías renovables. 5 Ahorro y gestión del calor/energía 6 Agricultura y pesca sostenible.s 7 Silvicultura sostenible.e 8 Gestión de riesgos naturales. 9 Ecoturismo. 10 Otros. 	Environmental Goods: A comparison of the APEC and OECD Lists, OECD Trade and Environment Working Paper No. 2005-04, 29-Nov-2005.
Se analiza los vínculos entre el medio ambiente, la economía y el empleo a partir del examen de una amplia lista de actividades económicas relacionadas con el medio ambiente, clasificadas en tres grupos.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Actividades en las que el medio ambiente es un recurso natural primario o insumo en proceso económico: Agricultura, silvicultura, minería, generación de electricidad y suministro de agua. 2) Actividades relacionadas con la protección y la gestión del medio ambiente, reciclaje de residuos, control de la contaminación y de las aguas residuales, gestión medioambiental. 3) Actividades dependientes de la calidad del medio ambiente - Turismo relacionado con el medio ambiente. 	Links between the environment, economy and jobs, GHK, Cambridge Econometrics and, Institute for European Environmental Policy, 2007.
Empleo verde: Actividades agrícolas, manufactureras, de investigación y desarrollo (I+D+i), administrativas y de servicios que contribuyen sustancialmente a preservar o restablecer la calidad ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de energía. 2. Edificios y construcción. 3. Transporte. 4. Industrias básicas. 5. Agricultura. 6. Silvicultura. 	Green jobs: toward decent work in a sustainable low-carbon world, UNEP, 2008.

APROXIMACIÓN TEÓRICA	APROXIMACIÓN SECTORIAL	FUENTE
<p>El sector de bienes y servicios ambientales se clasifica en dos grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección del medio ambiente (Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente, CAPA), que incluye tecnologías y productos tanto de carácter preventivo como correctivo para la prevención, reducción, eliminación y tratamiento de las emisiones a la atmósfera, los residuos y las aguas residuales, la contaminación de las aguas subterráneas, el ruido y las vibraciones, así como la radiación, la prevención, reducción y eliminación de la erosión y la salinidad del suelo, así como otros tipos de degradación, la preservación de la biodiversidad y los paisajes, el seguimiento y control de la calidad de los medios ambientales y los residuos. • La gestión de recursos (CAGR), que comprende tecnologías y productos para gestionar y/o conservar las existencias de recursos naturales contra los fenómenos de agotamiento, incluidas las actividades preventivas y de restauración, así como el seguimiento y el control de los niveles y los usos de los recursos naturales. 	<p>A. PROTECCIÓN AMBIENTAL (CAPA):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Protección del medioambiente y del clima. 2. Gestión de aguas residuales. 3. Gestión de residuos sólidos. 4. Protección y mitigación del suelo, aguas superficiales y aguas subterráneas. 5. Control del ruido y las vibraciones. 6. Protección de la biodiversidad y del paisaje. 7. Protección contra la radiación. 8. Investigación y desarrollo. 9. Otras actividades de protección del medio ambiente. <p>B. GESTIÓN DE RECURSOS (CAGR):</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Gestión del agua. 11. Gestión de recursos forestales naturales. <ol style="list-style-type: none"> 11A. Gestión de áreas forestales. 11B. Minimización de la ingesta de recursos forestales. 12. Gestión de la flora y la fauna salvaje. 13. Gestión de recursos energéticos fósiles. <ol style="list-style-type: none"> 13A. Producción de energía a partir de recursos renovables. 13B. Gestión y ahorro de calor / energía. 13C. Minimización del uso de energía fósil como materia prima 14. Gestión de minerales. 15. Actividades de investigación y desarrollo para la gestión de los recursos naturale. 16. Otras actividades de gestión de recursos naturales. 	<p>The environmental goods and services sector - A Data Collection Handbook, Eurostat, 2009.</p> <p>Environmental goods and services sector accounts — Handbook 2016 edition, Eurostat.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sectores de la Economía Verde: sectores que serán particularmente importantes en términos de su impacto sobre el empleo y el PIB, y en los cuales los beneficios ambientales de una reducida dependencia del carbono y una menor escasez ecológica. • Otros sectores de la Economía Verde: sectores que, o no son capaces de producir «ganancias rápidas», o todavía no han alcanzado un nivel tal de diseminación de conocimiento y tecnología de los procesos como para que la gobernanza y los riesgos puedan manejarse fácilmente. 	<p>Sectores de la Economía Verde:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Edificios energéticamente más eficientes. B. Energía renovable. C. Transporte sostenible. D. Agua dulce. E. Infraestructura ecológica. F. Agricultura sostenible. G. Otros sectores de la Economía Verde: Eficiencia de materiales y Gestión de residuos 	<p>Nuevo Acuerdo Verde Global, Informe de Política, PNUMA, 2009.</p>
<p>Economía Verde como «aquella economía que resulta en un mejor bienestar humano y equidad social, reduciendo significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas».</p>		<p>Driving a Green Economy Through Public Finance and Fiscal Policy Reform, Green Economy, UNEP, 2010.</p>
<p>Definición de Economía Verde, según PNUMA, 2010.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Sectores relacionados con el capital natural: Agricultura, pesca, agua y bosques 2) Sectores relacionados con la eficiencia energética: Energías renovables, industria manufacturera, residuos, construcción, transporte, turismo y ciudades 	<p>Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication, UNEP, 2011.</p>
<p>Economía verde: «una economía que contribuya a reducir el consumo de energía, de materias primas y de agua, que minimiza la generación de contaminación y de los gases de efecto invernadero, y fomenta la reducción y reutilización de residuos».</p>		<p>Cumbre Río+20: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río de Janeiro, Brasil, 20 al 22 junio 2012</p>
<p>Crecimiento verde: «Crecimiento verde significa fomentar el crecimiento económico y el desarrollo, garantizando al mismo tiempo que los activos naturales sigan proporcionando los recursos y servicios medioambientales de los que depende nuestro bienestar».</p>		<p>Hacia el crecimiento verde, OCDE, 2011. Towards Green Growth, OECD, 2011.</p>

APROXIMACIÓN TEÓRICA	APROXIMACIÓN SECTORIAL	FUENTE
Sistema de indicadores relacionados con el crecimiento verde (a nivel país).	<ol style="list-style-type: none"> 1) El contexto socioeconómico y las características del crecimiento. 2) La productividad ambiental y de recursos de la economía. 3) Base de activos naturales. 4) Dimensión medioambiental de la calidad de vida. 5) Oportunidades económicas y respuestas políticas. 6) Normativa y enfoques de gestión. 7) Formación y desarrollo de competencias. 	OECD Green Growth Studies, Green Growth Indicators 2017.
Economía Verde: En referencia a la definición del PNUMA (UNEP, por sus siglas en inglés): «Una economía que permite mejorar el bienestar humano y reducir las desigualdades a largo plazo, al tiempo que evita exponer a las generaciones futuras a una degradación ecológica y a unos riesgos medioambientales significativos».	Sectores relevantes desde el punto de vista territorial en la economía verde: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener y desarrollar una base territorial verde. Bioeconomía (agricultura, silvicultura, pesca), energía. 2. Garantizar y desarrollar un medio ambiente verde apto para la vida Residuos, agua, edificios. 3. Mantener y desarrollar conexiones territoriales. Transporte. 4. Mejorar la experiencia territorial verde. Turismo. 5. Garantizar un desarrollo verde en el futuro. Fabricación, investigación verde y ecoinnovación. 	Economía verde. Oportunidades para la Europa Rural, Revista rural de la UE, nº 23, 2017.
Define un marco integral de indicadores de economía verde (IEV), basado en conceptos económicos, sociales y ambientales. Establece la relación entre el marco de IEV y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y sus indicadores.	En los ámbitos relacionados con la dimensión ambiental del marco de IEV, se establecen relaciones directas con los ODS 2, 6, 7, 11, 12, 14, 15.	Economía Verde y de los ODS, División de Estadísticas de Naciones Unidas (DENU), 2018.
La OIT establece una vinculación entre el medio ambiente y los empleos verdes y los ODS de la Agenda 2030.	Las metas vinculadas al medio ambiente y los empleos verdes son la meta 8.4 del ODS 8 y todas las de los ODS 11, 12, 13, 14 y 15.	Metas de los ODS pertinentes vinculados con el medio ambiente y los empleos verdes (OIT).
Empleos verdes: Puestos de trabajo decentes que contribuyen a preservar o restaurar el medio ambiente, ya sea en sectores tradicionales como la fabricación y la construcción, o en sectores ecológicos nuevos y emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética	Sectores donde se espera más generación de empleo verde: <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura. • Silvicultura. • Pesca. • Energía. • Industrias manufactureras. • Reciclaje. • Construcción. • Transporte. Sostenibilidad medioambiental con empleo en el mundo, Perspectivas Sociales y del Empleo en el mundo 2018, OIT, 2018. Greening with jobs, World Employment Social Outlook 2018, OIT, 2018.	Hacia el desarrollo sostenible - Oportunidades de trabajo decente e inclusión social en una economía verde, OIT, 2012. Sostenibilidad medioambiental con empleo en el mundo, Perspectivas Sociales y del Empleo en el mundo 2018, OIT, 2018 Greening with jobs, World Employment Social Outlook 2018, OIT, 2018
Recopilación de definiciones de «green jobs» de organismos internacionales de referencia, p. 12		Green Industrial Skills for a Sustainable Future, United Nations Industrial Development Organization (UNIDO), 2020

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes referenciadas.

Tabla 3. Aproximación al sector verde en la literatura española relacionada.

APROXIMACIÓN TEÓRICA	APROXIMACIÓN SECTORIAL	FUENTE
<p>Sector ambiental: aquel que incluye «actividades que incluyen bienes y servicios capaces de medir, prevenir, limitar minimizar o corregir daños al medio ambiente tales como la contaminación del agua, aire, suelos, así como problemas relacionados con los desechos, el ruido y los ecosistemas, incluyendo las tecnologías limpias, productos y servicios que reducen el riesgo medioambiental y minimizan la contaminación y la utilización de recursos».</p>	<p>Relación de actividades de empleo verde relacionada con la llamada «ecoindustria»¹:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tratamiento y depuración de aguas residuales: <ul style="list-style-type: none"> • Fabricación o suministro para depuración de aguas. • Tratamiento y depuración de aguas residuales industriales. • Tratamiento y depuración de aguas residuales urbanas. 2. Gestión y tratamiento de residuos: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de residuos urbanos. • Gestión de residuos peligrosos • Gestión de construcción y demolición • Recuperación, reciclaje y valorización de residuos (papel/cartón, vidrio, plástico, metales, aceites, vehículos fuera de uso, pilas y material metálico y electrónico) 3. Producción de energías renovables: <ul style="list-style-type: none"> • Energía eólica • Energía solar fotovoltaica • Energía solar térmica • Aprovechamiento energético de la biomasa • Producción de biocarburantes • Otro tipo de energías renovables 4. Gestión de espacios naturales protegidos. 5. Gestión de zonas forestales 6. Servicios ambientales a empresas y entidades: Consultoría ambiental, Ingeniería ambiental, Auditoría ambiental 7. Educación e información ambiental 8. Agricultura y ganadería ecológica 	<p>Estudio Marco sobre Sectores y Ocupaciones Medioambientales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006.</p>

Continúa ↓

1. Algunas de esas categorías han cambiado de denominación en la actualidad (por ejemplo, los residuos «urbanos» actualmente se denominan «domésticos y municipales») y también en algún caso se solapan parcialmente entre sí. Para más detalle actualizado de denominaciones, véase la clasificación de residuos en la web de MITECO: <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/flujo/>

APROXIMACIÓN TEÓRICA	APROXIMACIÓN SECTORIAL	FUENTE
<p>Actividades de empleo verde (según la literatura):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aquéllas que tienen por cometido corregir, minimizar o regenerar los efectos adversos de las actividades humanas en el medio ambiente, es decir, se trata de un sector transversal a todos los demás sectores económicos, en el que están presentes tanto actividades de servicios específicamente ambientales, como, por ejemplo, la gestión de residuos, depuración de aguas residuales o regeneración de suelos, como las que dependen de ellas vía relaciones interindustriales. 2) Las que producen bienes y servicios de forma ambientalmente respetuosa, como la agricultura ecológica y el turismo ecológico y rural, las que generan energía y materia de forma sostenible, como las energías renovables o la producción forestal sostenible, y las orientadas a la conservación/regeneración de ecosistemas, como la gestión de parques o recuperación de espacios de valor ecológico. 3) Los servicios con finalidad preventiva y de control, como los que prestan las actividades y empresas privadas cuya misión y función es la prevención, minimización en origen de la contaminación, ecodiseño, educación y sensibilización ambiental, o las funciones que cumplen los departamentos de la administración con responsabilidades ambientales. 4) Las que realizan empresas de los sectores tradicionales que están avanzando en el proceso de modernización ambiental de sus productos y procesos, individual o colectivamente, así como las actividades de investigación y desarrollo tecnológico orientadas al incremento de la ecoeficiencia y ecoeficacia del sistema productivo. 	<p>Sectores económicos tradicionales relacionados con el medioambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura y ganadería ecológicas • Gestión de espacios naturales • Tratamiento y depuración de aguas residuales • Gestión y tratamiento de los residuos • Energías renovables • Gestión de zonas forestales • Servicios ambientales a empresas y otras entidades- • Educación e información ambiental • Actividades internas de protección ambiental en la industria y los servicios • Empleo público ambiental • Tercer sector • I+D+i ambiental <p>Yacimientos emergentes de empleo verde y actividades con potencial de reconversión en actividades sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información y la comunicación. • Rehabilitación-edificación sostenible. • Turismo sostenible. • Actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático. • Transporte y movilidad sostenibles. • Economía de la biodiversidad. • Cultivos agroenergéticos. • Sector del automóvil. • Ecología industrial. 	<p>Informe Empleo verde en una economía sostenible, Fundación Biodiversidad y Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), 2010.</p>
<p>Evolución de las actividades incluidas en el sector ambiental según organismos internacionales de referencia, Tabla 1, p. 1.</p>		<p>Empleo verde: Conceptos y tendencias, Análisis y prospectiva, Serie Medio Ambiente, Nº 6, mayo 2013, Publicaciones de la SGABPC, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.</p>

APROXIMACIÓN TEÓRICA	APROXIMACIÓN SECTORIAL	FUENTE
<p>Definición de un catálogo de ocupaciones profesionales relacionadas con la biodiversidad, clasificadas en 3 grandes categorías (y de cada una se concretan las actividades y las profesiones relacionadas):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ocupaciones centradas en la conservación de la biodiversidad. 2. Ocupaciones que tienen fuerte impacto sobre la conservación de la biodiversidad. 3. Ocupaciones que se benefician de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos. 	<p>1) Actividades asociadas a la categoría 1 de ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1.C1. Gestión y conservación de la biodiversidad. • Actividad 2.C1. Vigilancia, evaluación, monitoreo y asesoramiento para la gestión del hábitat y su restauración. • Actividad 3.C1. Desarrollo e implementación de políticas. • Actividad 4.C1. Formación, investigación, comunicación y gestión de la información. • Actividad 5.C1. Gestión de parques zoológicos, centros de recuperación de fauna silvestre, jardines botánicos e infraestructuras verdes. <p>2) Actividades asociadas a la categoría 2 de ocupaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1.C2. Agricultura, ganadería y apicultura ecológicas • Actividad 2.C2. Sector forestal y cinegético • Actividad 3.C2. Pesca y acuicultura • Actividad 4.C2. Industria manufacturera ecológica • Actividad 5.C2. Energías renovables • Actividad 6.C2. Sector del agua <p>3) Actividades asociadas a la categoría 3 de ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1.C3. Biotecnología, farmacia y cosmética natural. • Actividad 2.C3. Turismo de naturaleza. • Actividad 3.C3. Venta, distribución y restauración ecológicas • Actividad 4.C3. Acondicionamiento del entorno natural y construcción sostenible. • Actividad 5.C3. Difusión y sensibilización asociada a la gestión y la conservación de la biodiversidad. 	<p>Estudio del empleo y la biodiversidad en España, Emplea verde, Fundación Biodiversidad, 2019.</p>
	<p>Sectores de mayor oportunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energías renovables. • Redes eléctricas. • Movilidad urbana sostenible. • Transporte ferroviario. • Transporte público. • Rehabilitación de edificios. • Infraestructuras de depuración de agua. • Infraestructuras verdes (depuradoras, ecoparques, instalaciones de energías renovables...). • Sectores relacionados con la gestión forestal sostenible. • Ganadería y agricultura extensiva ecológica. • Economía circular. 	<p>Reconstruyendo el futuro: Un Green New Deal para España, Observatorio de la Sostenibilidad, 2020.</p>

APROXIMACIÓN TEÓRICA	APROXIMACIÓN SECTORIAL	FUENTE
<p>Un sistema de indicadores medioambientales a nivel país (macro), que se clasifican en:</p> <p>AIRE Y CLIMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisiones y calidad del aire. • Energía y clima. <p>NATURALEZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio natural. • Suelo. • Costas y medio marino. • Aguas continentales. <p>SECTORES ECONÓMICOS (véase la siguiente columna)</p> <p>SOSTENIBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reto demográfico y sociedad. • Residuos y economía circular. <p>SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y evolución de riesgo ambiental. 	<p>Sectores económicos:</p> <p>1) Agricultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de fertilizantes. • Consumo de productos fitosanitarios. • Superficie de regadío. • Agricultura y ganadería ecológica (superficie de cultivo ecológico y número de explotaciones ganaderas). • Riesgo de los productos fitosanitarios: Riesgo armonizado HRI1 y HRI2. <p>2) Pesca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de buques y capacidad de la flota pesquera. • Captura de la flota pesquera. • Producción de acuicultura. <p>3) Industria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de energía final por el sector industrial. • Emisiones de contaminantes atmosféricos del sector industrial. • Accidentes durante el transporte de mercancías peligrosas. • Accidentes industriales en los que intervienen sustancias peligrosas. <p>4) Transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demanda del transporte interurbano: pasajeros y mercancías. • Emisiones de contaminantes del transporte. • Parque de turismos por tipo de combustible. • Consumo de energía final del transporte. <p>5) Medio urbano y hogares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Densidad urbana por comunidades y ciudades autónomas • Transporte público urbano • Consumo de energía final en el sector hogares <p>6) Turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turistas internacionales por habitante. • Población Turística Equivalente en las principales zonas turísticas. • Número de visitantes a los parques nacionales. • Turismo rural: alojamientos, plazas, turistas y pernoctaciones. • Número de alojamientos con etiqueta europea ecológica Ecolabel en España. 	<p>Perfil Medioambiental de España 2020, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes referenciadas.

Tabla 4. Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales.

CONCEPTOS	CLASIFICACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales (CBSA) es un subconjunto del total de la economía que presenta, a través de la producción y otras variables relacionadas, la importancia de las actividades de naturaleza ambiental en los sectores económicos en función del ámbito ambiental objeto de dichas actividades. • Presenta datos sobre las actividades de protección del medio ambiente y la gestión de recursos, desde el punto de vista de la producción. Por lo tanto, los sectores que se analizan son las unidades residentes en su condición de productores de bienes y servicios que tengan como finalidad principal la protección del medio ambiente y la gestión de recursos. • Tal como se construye la CBSA, no se identifican actividades económicas según la CNAE que puedan considerarse verdes / no verdes, sino que se han de cruzar, las clasificaciones CAPA y CAGR con las actividades CNAE, para poder determinar la contribución de las actividades económicas CNAE a la protección del medio ambiente y a la gestión de residuos, respectivamente, con relación a los diferentes indicadores que producción que se recogen la CBSA. 	<p>1) CNAE 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CNAE 2009, al nivel de desagregación A21. • La Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales se encuadra dentro de los límites del Sistema Europeo de Cuentas (SEC). <p>2) Clasificación de actividades de protección ambiental (CAPA):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Protección del aire y del clima. 2. Gestión de las aguas residuales. 3. Gestión de residuos. 4. Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales. 5. Reducción del ruido y las vibraciones (excluida la protección en el lugar de trabajo). 6. Protección de la biodiversidad y los paisajes. 7. Protección contra las radiaciones (excluida la seguridad exterior). 8. Investigación y desarrollo. 9. Otras actividades de protección del medio ambiente <p>3) Clasificación de las Actividades de Gestión de Recursos (CAGR):</p> <p>CAGR 10 Gestión de los recursos hídricos.</p> <p>CAGR 11 Gestión de los recursos forestales naturales.</p> <p> CAGR 11.A Gestión de áreas forestales.</p> <p> CAGR 11.B Minimización de la ingesta de recursos forestales.</p> <p>CAGR 12 Gestión de la flora y fauna silvestre.</p> <p>CAGR 13 Gestión de los recursos energéticos fósiles.</p> <p> CAGR 13A Producción de energía a partir de recursos renovables.</p> <p> CAGR 13B Gestión y ahorro de calor / energía.</p> <p> CAGR 13C Minimización del uso de energía fósil como materia prima.</p> <p>CAGR 14 Manejo de minerales.</p> <p>CAGR 15 Actividades de investigación y desarrollo para la gestión de los recursos naturales.</p> <p>CAGR 16 Otras actividades de gestión de recursos naturales.</p>

Fuente: [Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales \(CBSA\), INE.](#)

Tabla 5. Aproximación al sector verde a través de la CNAE 2009 en la literatura.

APROXIMACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES CNAE	FUENTE
El sector de las energías renovables no es propiamente una actividad económica, sino que está relacionado con diversas actividades económicas, como: la fabricación de elementos, la construcción e instalación de los sistemas, la producción de energía en sí misma, la distribución, el transporte y la comercialización de energía, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Sector de las energías renovables: 35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado El estudio se centra en energías termo solar, eólica, fotovoltaica y solar-térmica, que están incluidas en: <ul style="list-style-type: none"> 3518 Producción de energía eléctrica de origen eólico. 3519 Producción de energía eléctrica de otros tipos. 	Estudio prospectivo de las energías renovables, Observatorio de Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, 2009
<ul style="list-style-type: none"> Actividades medioambientales nucleares: Actividades que tienen como principal objetivo (actividad principal) la protección del medio ambiente. Actividades conexas: Actividades económicas (bienes y servicios) que tienen como principal objetivo (actividad principal) la producción de bienes y servicios no ambientales, pero que están muy ligados al medio ambiente ya sea porque incorporan este como input o porque proveen consumos intermedios a las actividades ambientales nucleares 	Relación detallada de actividades económicas medioambientales nucleares y actividades económicas conexas en Tabla 18, pp. 255-257	Green Jobs. Empleo verde en España 2010, Escuela de organización industrial y el Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (Fundación OPTI), 2011
5 sectores estratégicos transversales identificados en términos de potencial de creación de empleo para la Comunidad de Madrid, entre los que se incluye la transición energética y sostenibilidad	Actividades relacionadas con la transición energética y la sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> 381 Recogida de residuos. 351 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica. 412 Construcción de edificios. 493 Otro transporte terrestre de pasajeros. 522 Actividades anexas al transporte. 433 Acabado de edificios. 491 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril. 303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria 	Sectores estratégicos en la Comunidad de Madrid, desde la perspectiva de la generación de empleo, Comunidad de Madrid, 2019
Sistema integrado de indicadores que ofrece una visión holística sobre la evolución de las ventanas de oportunidad ligadas a la recuperación de la Covid-19 entre las que se incluyen actividades vinculadas a la transición energética y sostenibilidad.	Actividades vinculadas a la Transición energética y sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> 351 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica. 381 Recogida de residuos . 383 Valorización de materiales. 412 Construcción de edificios. 433 Acabado de edificios. 439 Otras actividades de construcción especializada. 771 Alquiler de vehículos de motor 	Efectos del Covid: Oportunidades de recuperación en la Comunidad de Madrid, Comunidad de Madrid, 2020
Lista indicativa de códigos NACE Rev.2 de Eurostat (CNAE 2009 en España), que son relevantes para la rehabilitación energética de edificios y para la construcción de edificios energéticamente eficientes	<ul style="list-style-type: none"> 1623 Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción. 412 Construcción de edificios. 4321. Instalaciones eléctricas. 4322 Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado. 4329 Otras instalaciones en obras de construcción. 4331 Revocamiento. 4332 Instalación de carpintería. 4333 Revestimiento de suelos y paredes. 4391 Construcción de cubiertas. 4399 Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.. 711 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico 	Guidance note – Reporting of energetic refurbishment and construction of new energy-efficient buildings in EGSS accounts, European environmental economic accounts, Technical Note, EEEA/2020/02

APROXIMACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES CNAE	FUENTE
Actividades económicas que Eurostat considera relacionadas con el concepto de «economía circular».	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo. 3311 Reparación de productos metálicos. 3312 Reparación de maquinaria. 3313 Reparación de equipos electrónicos y ópticos. 3314 Reparación de equipos eléctricos. 3315 Reparación y mantenimiento naval. 3316 Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial. 3317 Reparación y mantenimiento de otro material de transporte. 3319 Reparación de otros equipos. 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización. 3811 Recogida de residuos no peligrosos. 3812 Recogida de residuos peligrosos. 3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos. 3822 Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos. 3831 Separación y clasificación de materiales. 3832 Valorización de materiales ya clasificados. 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos. 3900 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos. 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas. 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor. 4540 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios. 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas. 4677 Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho. 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas. 4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos. 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico. 9511 Reparación de ordenadores y equipos periféricos. 9512 Reparación de equipos de comunicación. 9521 Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico. 9522 Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín. 9523 Reparación de calzado y artículos de cuero. 9524 Reparación de muebles y artículos de menaje 9525 Reparación de relojes y joyería. 9529 Reparación de otros efectos personales y artículos de uso doméstico.	ANNEX - List of NACE Rev. 2 codes used for indicator calculation (Private investments, jobs and gross value added related to circular economy sectors), Eurostat

APROXIMACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES CNAE	FUENTE
<p>Otras actividades económicas que el SEPE considera relacionadas con el concepto de «economía circular» (es decir, el SEPE considera relacionadas con este concepto las mismas actividades que Eurostat arriba mencionadas, y además las indicadas a continuación en la columna central).</p>	<p>33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo 3311 Reparación de productos metálicos 3312 Reparación de maquinaria 3313 Reparación de equipos electrónicos y ópticos 3314 Reparación de equipos eléctricos 3315 Reparación y mantenimiento naval 3316 Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial 3317 Reparación y mantenimiento de otro material de transporte 3319 Reparación de otros equipos 36 Captación, depuración y distribución de agua 3600 Captación, depuración y distribución de agua 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales 3700 Recogida y tratamiento de aguas residuales 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización 3811 Recogida de residuos no peligrosos 3812 Recogida de residuos peligrosos 3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos 3822 Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos 3831 Separación y clasificación de materiales 3832 Valorización de materiales ya clasificados 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 3900 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor 4540 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 4677 Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos 77 Actividades de alquiler 7711 Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros 7712 Alquiler de camiones 7721 Alquiler de artículos de ocio y deportivos 7722 Alquiler de cintas de vídeo y discos 7729 Alquiler de otros efectos personales y artículos de uso doméstico 7731 Alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola 7732 Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil 7733 Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluidos ordenadores 7734 Alquiler de medios de navegación 7735 Alquiler de medios de transporte aéreo 7739 Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p. 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico 9511 Reparación de ordenadores y equipos periféricos 9512 Reparación de equipos de comunicación 9521 Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico 9522 Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín 9523 Reparación de calzado y artículos de cuero 9524 Reparación de muebles y artículos de menaje 9525 Reparación de relojes y joyería 9529 Reparación de otros efectos personales y artículos de uso doméstico.</p>	<p>Estudio Prospectivo de las Actividades Económicas relacionadas con la Economía Circular en España, Observatorio de las Ocupaciones, SEPE, 2020.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes referenciadas.





Anexo II. Delimitación de las actividades de la CNAE del sector verde

Aplicación de criterios para delimitar las actividades económicas de la CNAE del sector verde

1º criterio. Actividades de la CNAE que están identificadas en la literatura especializada sobre economía y empleo verde

Pocos son los estudios que han abordado la delimitación del sector verde en términos de actividades económicas de la CNAE, dada la dificultad y las limitaciones de ésta para recoger actividades relacionadas con lo ecológico, lo ambiental, lo verde o lo sostenible (para detalle de los estudios de referencia, así como de las actividades económicas de la CNAE relacionadas con lo verde, lo ambiental y/o ecológico consideradas en cada uno, véase [Anexo I, Tabla 5](#)).

A Continuación, partiendo de las actividades del listado EGSS, y con referencia a esta literatura, se analiza qué actividades se incorporan al **sector verde** y cuáles no.

Ámbito de agricultura y ganadería ecológicas

En el listado de actividades EGSS se incluyen las actividades 011. Cultivos no perennes, 012. Cultivos perennes, 014. Producción ganadera, y las actividades 0161. Actividades de apoyo a la agricultura y 0162. Actividades de apoyo a la ganadería, que en todos los casos presentan contenido ambiental en su cruce con «protección y rehabilitación de suelos, aguas subterráneas y superficiales» y/o «gestión del agua» de las clasificaciones CAPA o CAGR.

Sin embargo, la identificación de actividades de la CNAE relacionadas con la agricultura y ganadería ecológica no es inmediata, dada la dificultad para estimar la parte de contenido ecológico y no ecológico de cada actividad, y. El estudio sobre empleo verde en España, publicado en 2011 por la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Fundación OPTI (Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial)² aborda la identificación de un sector ambiental en términos de actividades económicas de la CNAE, tomando como referencia con algunas pequeñas modificaciones, la definición, el contenido y la organización del

2. [Green Jobs. Empleo verde en España 2010, Escuela de organización industrial y el Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial \(Fundación OPTI\), 2011](#). La relación detallada de actividades económicas ambientales actividades económicas conexas, a 4 dígitos CNAE, se puede consultar en la Tabla 18, pp. 255-257.

sector ambiental de Eurostat 2009³. En el estudio se analiza la correspondencia entre el sector ambiental y la CNAE-2009, considerando dos tipos de actividades, también según Eurostat 2009: 1) **Actividades nucleares**: servicios que tienen como actividad principal la protección del medio ambiente; y 2) **Actividades conexas**: bienes y servicios que tienen como actividad principal la producción de bienes y servicios no ambientales, pero que están muy ligados al medio ambiente. Así, en lo que respecta a agricultura y ganadería ecológicas, en este estudio únicamente se considera la actividad 0161 de apoyo a la agricultura en el sector ambiental, clasificada como una actividad conexas.

Por tanto, con esta única referencia en la literatura de agricultura y ganadería ecológica, además como actividad conexas y no nuclear del sector ambiental, **no se incorpora ninguna de las actividades relacionadas con agricultura y ganadería del listado EGSS al sector verde**⁴. No obstante, la agricultura y la ganadería ecológicas sí que forman parte del presente estudio, con datos del Censo Agrario, que no se organizan estadísticamente con referencia a la CNAE.

Ámbito forestal sostenible

En el listado de actividades EGSS se incluyen las actividades **0210. Silvicultura y otras actividades forestales**, **0220. Explotación de la madera** y **0240. Servicios de apoyo a la silvicultura**, que presentan contenido ambiental en su cruce con «gestión de áreas forestales» o «producción de energía de fuentes renovables» de la clasificación CAGR. Además, la primera y la tercera se

referencian como actividades nucleares del sector ambiental en el estudio sobre empleo verde de la EOI y la Fundación OPTI del 2011, pero la segunda no. En cuanto a la actividad **0230. Recolección de productos silvestres, excepto madera**, no aparece ni en el listado de actividades EGSS ni referenciada en la literatura.

No obstante, **todas estas actividades**, que integran a nivel agregado la división 02 Silvicultura y explotación forestal de la CNAE, **se incluyen en el sector verde**, porque la silvicultura y la explotación forestal es un sector estratégico y los empleos ligados a estas actividades se consideran verdes para el MITECO, ya que, por ejemplo, la explotación de la madera se realiza a través de prácticas fundamentadas en la ciencia forestal para conservar los bosques bajo unas condiciones estrictas y en ocasiones un plan de gestión forestal para asegurar la compatibilidad de los múltiples aprovechamientos con la persistencia de la masa y el resto de objetivos que se planteen para ese bosque.

Ámbitos de acuicultura y de minería

En el listado de actividades EGSS se incluye, por una parte, la actividad 032. Acuicultura, con contenido ambiental en su cruce con «protección de la biodiversidad» de la clasificación CAPA y con «gestión de flora y fauna silvestre» de la clasificación CAGR.

Por una parte, también se incluye la actividad 09. Actividades de apoyo a las industrias extractivas, con contenido ambiental en su cruce con «protección

3. [The environmental goods and services sector - A Data Collection Handbook, Eurostat Methodological and working papers, Eurostat, 2009](#)

4. Si bien el ámbito de agricultura y ganadería ecológica no se incluye en el Sistema de Indicadores de Emprendimiento de las mujeres verde y/o rural que se construye en este estudio, a partir de fuentes estadísticas que incorporan actividades de la CNAE (EPA y Afiliación a la Seguridad Social), sí se analiza a partir de otras fuentes estadísticas especializadas (Censo Agrario, véase Capítulo 4). Aunque cabe esperar que la proporción de contenido ecológico en las actividades económicas agrícolas y ganaderas vaya aumentando progresivamente, parece que todavía queda mucho por hacer.

y rehabilitación de suelos, aguas subterráneas y superficiales» de la clasificación CAPA.

Sin embargo, ninguna de estas actividades se recoge en la literatura especializada en el empleo y la economía verde, ambiental y/o sostenible que aborda la delimitación del sector verde en términos de actividades de la CNAE.

Por ello, y dada la dificultad para estimar qué parte de estas actividades tiene componente verde y cuál no, **las actividades relacionadas con la acuicultura y la minería no se incluyen en el sector verde.**

Sector industrial

En el listado de actividades EGSS se incluye un amplio listado de actividades manufactureras, con diferentes contenidos ambientales según su cruce con las clasificaciones CAPA y CAGR (para más detalle, véase el listado EGSS completo⁵).

Sin embargo, solo algunas de estas actividades del sector industrial aparecen como actividades conexas al sector ambiental en el estudio sobre empleo verde de la EOI y la Fundación OPTI de 2011 (único estudio que incluye actividades manufactureras de la CNAE relacionadas con el sector ambiental), en el que, adicionalmente, se incluyen otras actividades manufactureras como conexas, que no aparecen en el listado EGSS (para más detalle sobre las actividades manufactureras conexas que aparecen en este estudio, véase [Anexo I, Tabla 5](#)).

Esta dificultad en la comparación entre las actividades manufactureras del listado EGSS y del estudio de la EOI y la Fundación OPTI de 2011, junto con el hecho de que las manufacturas son

tratadas como conexas en este estudio, a lo que se añade la dificultad para estimar qué parte de la actividad manufacturera es verde y cuál no en cada caso, determina que **no se incluya ninguna actividad del sector industrial en el sector verde.**

Ámbito de energías renovables

En el listado de actividades EGSS se incluye la actividad 3511. Producción de electricidad, que no tiene una correspondencia biunívoca con una actividad de la CNAE, con contenido ambiental en su cruce con «producción de energía de fuentes renovables» de la clasificación CAGR.

Por ello, en este contexto, se analiza este ámbito de energías renovables en el marco de las actividades de la CNAE identificadas en la literatura. Al respecto, el estudio prospectivo de las energías renovables, publicado por el Observatorio de Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en 2009⁶ se centra en el análisis de las energías termo solar, eólica, fotovoltaica y solar-térmica, incluidas en las actividades 3518. Producción de energía eléctrica de origen eólico y 3519. Producción de energía eléctrica de otros tipos, a las que añade, a efectos de análisis del mercado de trabajo, el conjunto de las actividades de la división 35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, por considerar que, la producción de energía de origen renovable, al igual que la distribución, el transporte y la comercialización de energía eléctrica, están incluidas en dicha actividad. En esta línea, el estudio sobre empleo verde de EOI y la Fundación OPTI de 2011 también identifica la actividad 3518 con total o en gran parte verde en el sector ambiental. A todo ello se añaden dos estudios publicados por la Comunidad de Madrid

5. [EGSS list of environmental products and activities.](#)

6. [Estudio prospectivo de las energías renovables, España, Observatorio de Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, 2009.](#)

en 2019 y 2020 sobre sectores estratégicos en términos de empleo y sectores de oportunidad ante la pandemia, respectivamente⁷, en lo que identifican la actividad 351. Producción, transporte y distribución de energía eléctrica de la CNAE como parte de las actividades relacionada con la transición ecológica y/o la sostenibilidad con oportunidades de empleo en la región.

El presente estudio solo incluye **en el sector verde** las actividades **3518. Producción de energía eléctrica de origen eólico** y **3515. Producción de energía hidroeléctrica**, que, pueden considerarse estrechamente relacionadas con la actividad 3511. Producción de energía eléctrica del listado EGSS, mencionada más arriba. Se descartan otras actividades de producción de energía eléctrica y las actividades de transporte, distribución y comercio de energía eléctrica, fundamentalmente, por la dificultad metodológica para estimar qué parte de estas actividades puede considerarse verde y cuál no, por ejemplo, en el caso de la actividad 3519 o 3514, y adicionalmente en algún caso 3512 y 3513, por las características de las infraestructuras asociadas

Ámbito de gestión del agua

El listado de actividades EGSS recoge las actividades **36. Captación, depuración y distribución de agua** (coincide con 360 y 3600) y **37. Recogida y tratamiento de aguas residuales** (coincide con 370 y 3700), la primera con contenido ambiental en su cruce con «gestión del agua» de la clasificación CAPA y la segunda con 100% de contenido ambiental relacionada solo con la categoría «gestión de las aguas residuales» de la clasificación CAPA.

Ambas actividades, además, están referenciadas en el estudio sobre empleo verde de la EOI y la Fundación OPTI de 2011, como actividades nucleares del sector ambiental, con contenido total o en gran parte verde en el caso de la actividad 37. Recogida y tratamiento de aguas residuales, y en el estudio sobre las actividades económicas relacionadas con la economía circular en España publicado en 2020 por el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE)⁸.

Por lo tanto, **estas dos actividades se incluyen en el sector verde.**

Ámbito de economía circular, gestión de residuos y descontaminación

En el listado de actividades EGSS se recogen las actividades **331. Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo** y 332. Instalación de máquinas y equipos industriales, que guardan relación con todas las categorías de las clasificaciones CAPA y CAGR; la actividad **381. Recogida de residuos** y **382. Tratamiento y eliminación de residuos**, con contenido ambiental en su cruce con «gestión de residuos» de la clasificación CAPA; la actividad **39. Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos** (coincide con 390 y 3900), con contenido ambiental en su cruce con todos los aspectos de la clasificación CAPA; y la actividad **3832. Valorización de materiales ya clasificados**, con contenido 100% ambiental y relacionada con «minimización del consumo de recursos forestales», «minimización del consumo de recursos fósiles como materia prima» y «gestión de minerales» de la clasificación CAGR.

7. [Sectores estratégicos en la Comunidad de Madrid, desde la perspectiva de la generación de empleo, Comunidad de Madrid, 2019. Efectos del Covid: Oportunidades de recuperación en la Comunidad de Madrid, Comunidad de Madrid, 2020.](#)

8. [Estudio Prospectivo de las Actividades Económicas relacionadas con la Economía Circular en España, Observatorio de las Ocupaciones, SEPE, 2020.](#) Tabla 1, pp. 17-18.

Todas estas actividades, excepto 332, aparecen referenciadas en los análisis especializados en economía circular de referencia hasta la fecha, que son la lista de actividades de la NACE Rev. 2 a nivel de 4 dígitos de Eurostat para definir y aproximar los sectores de la economía circular: reciclaje, reparación y reutilización⁹, y el estudio sobre economía circular del SEPE de 2020, a los que se suman, el estudio sobre empleos verdes de la EOI y la Fundación OPTI de 2011, que incluye, como actividades nucleares del sector ambiental total o en gran parte verdes, las actividades del listado EGSS indicadas y la actividad 383. Valorización de materiales completa; y otros estudios menos especializados, como los dos estudios de la Comunidad de Madrid sobre sectores estratégicos en términos de empleo y sectores de oportunidad ante la pandemia de 2019 y 2020, en los que también se identifican actividades de gestión y valorización de residuos ya indicadas, y alquiler de vehículos a motor.

El estudio del SEPE toma de referencia la definición de economía circular en términos de actividades de la CNAE de Eurostat, en las que se consideran actividades relacionadas con la recogida, tratamiento y valorización de residuos; actividades de descontaminación; mantenimiento de vehículos de motor; reparación de maquinaria y equipo, así como de ordenadores, artículos domésticos y efectos personales; y el comercio mayorista de chatarra y productos de desecho, y el minorista de artículos de segunda mano. Y, además, añade actividades de captación, depuración y distribución de agua, de recogida y tratamiento de aguas residuales y de alquiler de vehículos, maquinaria y otros bienes tangibles.

Todas estas actividades, **que forman parte del ámbito de economía circular, gestión de**

residuos y descontaminación, se incluyen en el sector verde, agrupadas en el presente estudio en los siguientes tres ámbitos, con excepción de las de gestión del agua, que ya se han considerado como ámbito verde con entidad propia:

1) Prevención (reducción) de la generación de residuos; Actividades de venta de segunda mano, reparación y alquiler; que incluye las actividades de la CNAE: **4779. Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos, y todas las actividades a 4 dígitos de 331. Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo, 951. Reparación de ordenadores y equipos de comunicación, 952. Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico, 452. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor** (coincide con 4520), **454. Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios** (coincide con 4540), **771. Alquiler de vehículos de motor, 772. Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico y 773. Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles.**

Aunque la actividad 4779. Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos se incluye en el sector verde, la correspondiente CNAE a 3 dígitos, 477. Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados, es verde solo en la parte correspondiente a la actividad verde a 4 dígitos que contiene, que en este caso supone un 1,6% del total¹⁰. Por lo tanto, la representatividad de la actividad a 4 dígitos es completa, en términos de sector verde, mientras que no lo es su actividad agregada a 3 dígitos, por el escaso porcentaje de actividades verdes que contiene,

9. [ANNEX - List of NACE Rev. 2 codes used for indicator calculation \(Private investments, jobs and gross value added related to circular economy sectors\), Eurostat.](#)

10. La parte verde de estas actividades se estima a partir del peso que tienen en el empleo total las actividades verdes a 4 dígitos que contiene cada cual, en términos de Afiliación a la Seguridad Social, todos los Regímenes, diciembre de 2021.

2) Gestión y tratamiento y valorización de residuos para su reciclaje, que incluye: **todas las actividades a 4 dígitos de 381. Recogida de residuos y 383. Valorización de materiales**, y también la actividad **4677. Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho**.

Igual que se ha señalado anteriormente, aunque la actividad 4677 se incluye en el sector verde, la correspondiente CNAE a 3 dígitos, 467 Otro comercio al por mayor especializado, es verde solo en la parte correspondiente a la actividad verde a 4 dígitos que contiene, que en este caso supone un 16,8% del total.

3) Tratamiento y eliminación de residuos, descontaminación y otros servicios de gestión de residuos, que incluye: **todas las actividades a 4 dígitos de 382. Tratamiento y eliminación de residuos y 390. Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos**.

En cuanto a la actividad 332. Instalación de máquinas y equipos industriales, que no aparece en la literatura especializada, aunque tiene contenido ambiental en relación a todas las categorías de las clasificaciones CAPA y CAGR, por su contribución al mantenimiento, reparación e instalación de actividades para productos ambientales, su CNAE se considera muy generalista, por lo que no se incluye en el sector verde.

Ámbito de construcción sostenible

En el listado de actividades EGSS se incluye la actividad **4221. Construcción de redes para fluidos**, con contenido ambiental en su cruce con «gestión de aguas residuales» de la clasificación CAPA y con «gestión del agua» de la clasificación CAGR; las actividades **4222. Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones y**

4321. Instalaciones eléctricas, con contenido ambiental en su cruce con «producción de energía de fuentes renovables» de la clasificación CAGR; y la actividad **4322. Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado**, con contenido ambiental en su cruce con todas las categorías de las clasificaciones CAPA y CAGR.

Además, la literatura especializada en construcción sostenible y eficiencia energética aporta otras actividades de la CNAE, que, junto con las anteriores, **se incluyen en el sector verde**, según se analiza a Continuación.

1) **Todas las actividades a 4 dígitos de las CNAE 412. Construcción de edificios y 439. Otras actividades de construcción especializada**, y las actividades **4331. Revocamiento, 4332. Instalación de carpintería y 4333. Revestimiento de suelos y paredes**, por su contribución a la eficiencia energética en la construcción y/o rehabilitación de edificios, según la nota técnica sobre construcción y rehabilitación eficiente de edificios de Eurostat de 2020¹¹, en la que ofrece un listado de actividades económicas de la CNAE a 4 dígitos relevantes para la rehabilitación energética de edificios y para la construcción de edificios energéticamente eficientes, relacionadas con la construcción de edificios, las instalaciones en obras de construcción, el acabado de edificios y otras actividades de construcción especializada. También por la contribución de todas ellas a la transición energética y la sostenibilidad, según los dos estudios publicados por la Comunidad de Madrid en 2019 y 2020 sobre sectores estratégicos en términos de empleo y sectores de oportunidad ante la pandemia.

Por tanto, aunque en estas CNAE se incluyan también algunas actividades no verdes (de las que se podría estimar el peso relativo), se consideran en su conjunto relevantes para la economía verde

11. [Guidance note – Reporting of energetic refurbishment and construction of new energy-efficient buildings in EGSS accounts, European environmental economic accounts, Technical Not, EEEA/2020/02](#)

por su contribución a la eficiencia energética de los edificios.

2) Las actividades **4221. Construcción de redes para fluidos** y **4222. Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones**, que forman parte del listado EGSS anterior, aunque de la primera no se podría considerar verde su parte relativa a gas y petróleo, se incluye porque tiene más referencias ambientales a la parte de infraestructuras verdes y es una de las actividades en todo o en gran parte verde, según el estudio sobre empleo verde de la EOI y la Fundación OPTI de 2011. Estas dos actividades conforman **422. Construcción de redes** de la CNAE, **que, por lo tanto, entra también completa en el sector verde**.

3) La actividad **4329. Otras instalaciones en obras de construcción**, considerada una actividad nuclear en todo o en gran parte verde, según el estudio de la EOI y la Fundación OPTI de 2011, a la que se añaden las actividades del listado EGSS, **4321. Instalaciones eléctricas**, por su contribución a la eficiencia energética, según la nota técnica sobre construcción y rehabilitación eficiente de edificios de Eurostat de 2020, y **4322. Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado**, por su contenido ambiental en el cruce con todas las categorías de las clasificaciones CAPA y CAGR. Estas tres actividades componen la división **432. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción** de la CNAE, **que, por lo tanto, entra también completa en el sector verde**.

Ámbito del transporte sostenible

En el listado de actividades EGSS no se incluye ninguna de este ámbito. Sin embargo, cabe

mencionar la relevancia de este sector en la Estrategia de Descarbonización a largo Plazo 2050 y en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030¹², que se constituyen como piezas esenciales del marco estratégico en España con relación al sector verde. También, este sector adquiere relevancia en el Título IV. Movilidad sin emisiones y transporte de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética¹³. Y a todo ello se añade, desde un punto de vista más técnico, la contribución de algunas actividades relacionadas con el transporte sostenible a la transición energética y la sostenibilidad, que pone de manifiesto el estudio sobre sectores estratégicos desde la perspectiva de la generación de empleo de la Comunidad de Madrid de 2019.

Por todo ello, y atendiendo a las actividades de la CNAE identificadas en el estudio referenciado, las actividades relacionadas con este sector que se incorporan en el **sector verde** son: **491 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril** (coincide con 4910) y **493 Otro transporte terrestre de pasajeros**.

Ámbito de servicios ambientales a empresas y entidades

El listado de actividades EGSS incluye la actividad **711. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico**, con contenido ambiental en «gestión de las aguas residuales», «gestión de residuos», «protección contra la radiación» de la clasificación CAPA, y «gestión del agua» de la clasificación CAGR; la actividad **712. Ensayos y análisis técnicos**, con contenido ambiental en su cruce con «protección del aire y el clima» de la clasificación CAPA; y la actividad **8129**.

12. [Estrategia a Largo Plazo de Descarbonización 2050, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico \(MITECO, 2020. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021.2030, MITECO.](#)

13. [Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.](#)

Otras actividades de limpieza, con contenido ambiental en su cruce con «gestión de residuos» de la clasificación CAPA.

La actividad 711. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, vinculada a la eficiencia energética edificios y a proyectos de ingeniería y arquitectura para energías renovables y para gestión del agua según el listado EGSS, aparece referenciada, además, en el estudio sobre empleo verde de la EOI y la Fundación OPTI de 2011, como actividad nuclear, y en la nota técnica sobre construcción y rehabilitación eficiente de edificios de Eurostat de 2020, por su contribución a la eficiencia energética de edificios en obra nueva o en rehabilitación. Por lo tanto, **esta actividad se incluye en el sector verde.**

Sin embargo, la actividad 712. Ensayos y análisis técnicos (coincide con 7120), aunque también aparece en el listado EGSS con relación a la protección del aire y el clima, es una actividad de la CNAE demasiado generalista en su contenido ambiental, al no poder estimarse qué parte es ambiental y cuál no, por lo que **no se incluye en el sector verde.**

Con respecto a las actividades relacionadas con la limpieza, la actividad 8129. Otras actividades de limpieza aparece vinculada a la gestión de residuos en el listado EGSS (basura pública y recogida de basura de la calle) y, junto con la actividad 8122. Otras actividades de limpieza industrial y de edificios, se consideran a la vez actividades nucleares y conexas en el estudio sobre empleo verde de la EOI y la Fundación OPTI de 2011. En este contexto, no obstante, las actividades de la CNAE correspondientes a estas actividades de limpieza aparecen como

demasiado generalistas con relación al sector ambiental, no pudiéndose estimar qué parte de los mismos son actividades verdes.

Por ello, y considerando también que la parte de descontaminación se ha recogido en el sector de tratamiento y eliminación de residuos, descontaminación y otros servicios de gestión de residuos (actividad 390 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos), **estas actividades de limpieza no se incluyen en el sector verde.**

Ámbito de gestión de espacios naturales protegidos

El listado de actividades EGSS incluye la actividad **9104. Actividades de jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales**, con contenido ambiental en su cruce con «gestión de flora y fauna silvestre» de la clasificación CAGR. Además, esta actividad se incluye como actividad nuclear del sector ambiental en el estudio sobre empleo verde la EOI y la Fundación OPTI de 2011.

Por lo tanto, **esta actividad se incluye en el sector verde.**

No obstante, aunque la actividad 9104. Actividades de jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales se incluye en el sector verde, la correspondiente CNAE a 3 dígitos, 910 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, es verde solo en la parte correspondiente a la actividad verde a 4 dígitos que contiene, que en este caso supone un 23,6% del total¹⁴.

14. La parte verde de estas actividades se estima a partir del peso que tienen en el empleo total las actividades verdes a 4 dígitos que contiene cada cual, en términos de Afiliación a la Seguridad Social, todos los Regímenes, diciembre de 2021.

2º criterio. Actividades de la CNAE que son de interés para analizar el emprendimiento

Ámbito I+D ambiental, sector público ambiental, sector de educación ambiental y tercer sector ambiental

En el listado de actividades EGSS se incluyen las actividades relacionadas con investigación y desarrollo ambiental: 721. Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas, con contenido ambiental en dos aspectos de la clasificación CAPA, y 749. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p., con contenido ambiental en su cruce con todas las categorías de la clasificación CAPA y casi todas las de la clasificación CAGR. También se incluyen las actividades 841. Administración Pública y de la política económica y social, 854. Educación postsecundaria, 855. Otra educación, 856 Actividades auxiliares a la educación y 94. Actividades asociativas, relacionadas con el diseño, gestión y evaluación de políticas verdes y medioambientales, la educación e información ambiental, y el tercer sector ambiental, todas y cada una de ellas con contenido ambiental en su cruce con todas las categorías de las clasificaciones CAPA y CAGR. Todas estas actividades, asimismo, se incluyen como actividades nucleares al sector ambiental en el estudio sobre empleo verde de la EOI y la Fundación OPTI de 2011.

Sin embargo, estas actividades de la CNAE son muy generalistas y no es fácil estimar su contenido verde, y además, en algunos casos no se consideran relevantes para el análisis del emprendimiento (sobre todo las del sector público y tercer sector). Por lo tanto, las actividades de la CNAE relacionadas con estos ámbitos no se incluyen en el sector verde.

El sector verde y sus actividades económicas de la CNAE

La aplicación de los criterios de selección de las actividades de la CNAE al listado de actividades EGSS, analizada en el apartado anterior, proporciona la **delimitación del sector verde**. El sector verde en total comprende:

- ✓ 10 ámbitos - sectores teóricos.
- ✓ 61 actividades a 4 dígitos, de las que 21 actividades son totalmente o en gran parte verdes (en verde).
- ✓ 30 actividades a 3 dígitos, de las que 6 actividades son totalmente o en gran parte verdes (en verde) y 5 actividades a 3 dígitos, que son verdes solo en la parte correspondiente a las actividades verdes a 4 dígitos que contienen (en marrón).

En concreto, estas 5 actividades son:

- 351 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica (11,4%).
- 477 Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados (1,6%).
- 467 Otro comercio al por mayor especializado (16,8%).
- 433 Acabado de edificios (53,0%).
- 910 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (23,6%).

Estas 5 actividades no son verdes en su totalidad; sin embargo, se incluyen en el sector verde, porque incluyen actividades verdes. La parte verde de las mismas se estima a partir del peso que tienen en el empleo total las actividades verdes a 4 dígitos que contiene cada cual, en términos de Afiliación a la Seguridad Social, todos los Regímenes, diciembre de 2021. Por ejemplo, la parte verde de la actividad 351 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica es un 11,4%, que se corresponde con el peso que tiene el empleo en sus componentes 3515 Producción de energía hidroeléctrica y 3518 Producción de energía eléctrica de origen eólico, que son actividades verdes totalmente o en parte, sobre el empleo total de la actividad 351.

Tabla 6. El sector verde en términos de actividades económicas de la CNAE-2009.

ÁMBITO	SECTORES (TEÓRICO)	ACTIVIDADES ECONÓMICAS CNAE-2009 (4 DÍGITOS)	ACTIVIDADES ECONÓMICAS CNAE-2009 (3 DÍGITOS)	EGSS
Sector forestal sostenible	Silvicultura y explotación forestal	0210 Silvicultura y otras actividades forestales	021 Silvicultura y otras actividades forestales	
		0220 Explotación de madera	022 Explotación de la madera	
		0230 Recolección de productos silvestres, excepto madera	023 Recolección de productos silvestres, excepto madera	
		0240 Servicios de apoyo a la silvicultura	024 Servicios de apoyo a la silvicultura	
Energías renovables	Energías renovables	3515 Producción de energía hidroeléctrica	351 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	
		3518 Producción de energía eléctrica de origen eólico		
Gestión sostenible del agua	Tratamiento y depuración de aguas residuales, gestión sostenible de los recursos hídricos	3600 Captación, depuración y distribución de agua	360 Captación, depuración y distribución de agua	
		3700 Recogida y tratamiento de aguas residuales	370 Recogida y tratamiento de aguas residuales	

Continúa ↓

ÁMBITO	SECTORES (TEÓRICO)	ACTIVIDADES ECONÓMICAS CNAE-2009 (4 DÍGITOS)	ACTIVIDADES ECONÓMICAS CNAE-2009 (3 DÍGITOS)	EGSS
Economía Circular, Gestión de Residuos y Descontaminación	Prevención (reducción) de la generación de residuos; Actividades de venta de segunda mano, reparación y alquiler	4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos	477 Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especial.	
		3311 Reparación de productos metálicos	331 Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	
		3312 Reparación de maquinaria		
		3313 Reparación de equipos electrónicos y ópticos		
		3314 Reparación de equipos eléctricos		
		3315 Reparación y mantenimiento naval		
		3316 Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial		
		3317 Reparación y mantenimiento de otro material de transporte		
		3319 Reparación de otros equipos		
		9511 Reparación de ordenadores y equipos periféricos	951 Reparación de ordenadores y equipos de comunicación	
		9512 Reparación de equipos de comunicación	952 Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico	
		9521 Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico		
		9522 Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín		
		9523 Reparación de calzado y artículos de cuero		
		9524 Reparación de muebles y artículos de menaje		
9525 Reparación de relojes y joyería				
9529 Reparación de otros efectos personales y artículos de uso doméstico				
4520 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	452 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor			
4540 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios			
7711 Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros	771 Alquiler de vehículos de motor			
7712 Alquiler de camiones	772 Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico			
7721 Alquiler de artículos de ocio y deportivos				
7722 Alquiler de cintas de vídeo y discos				
7729 Alquiler de otros efectos personales y artículos de uso doméstico				
7731 Alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola				
7732 Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil				
Gestión, tratamiento y valorización de residuos para su reciclaje	3811 Recogida de residuos no peligrosos	381 Recogida de residuos		
	3812 Recogida de residuos peligrosos	383 Valorización de materiales		
	3831 Separación y clasificación de materiales			
	3832 Valorización de materiales ya clasificados			
	4677 Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho	467 Otro comercio al por mayor especializado		
Tratamiento y eliminación de residuos, descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos	382 Tratamiento y eliminación de residuos		
	3822 Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos	390 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos		
	3900 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos			

ÁMBITO	SECTORES (TEÓRICO)	ACTIVIDADES ECONÓMICAS CNAE-2009 (4 DÍGITOS)	ACTIVIDADES ECONÓMICAS CNAE-2009 (3 DÍGITOS)	EGSS
Construcción sostenible	Construcción sostenible, rehabilitación de edificios, redes eléctricas, infraestructuras verdes, infraestructuras de depuración de agua	4121 Construcción de edificios residenciales 4122 Construcción de edificios no residenciales 4321. Instalaciones eléctricas 4322 Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado 4329 Otras instalaciones en obras de construcción 4331 Revocamiento 4332 Instalación de carpintería 4333 Revestimiento de suelos y paredes 4391 Construcción de cubiertas 4399 Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p. 4221 Construcción de redes para fluidos 4222 Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones	412 Construcción de edificios 432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción 433 Acabado de edificios 439 Otras actividades de construcción especializada 422 Construcción de redes	
Transporte sostenible	Transporte ferroviario, transporte público, vehículos con menos consumo de combustible	4910 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril 4931 Transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros 4932 Transporte por taxi 4939 Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.	491 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril 493 Otro transporte terrestre de pasajeros	
Servicios ambientales a empresas y entidades.	Consultoría ambiental	7111 Servicios técnicos de arquitectura. 7112 Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico.	711 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	
Gestión de espacios naturales protegidos	Patrimonio natural, biodiversidad y áreas protegidas	9104 Actividades de jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales.	910 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	

Fuente: Elaboración propia, a partir de:

[EGSS list of environmental products and activities \(V. June 2016\).](#)

[Estudio prospectivo sobre energías renovables, SEPE, 2009.](#)

[Green Jobs. Empleo verde en España 2010, Escuela de organización industrial y el Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial \(Fundación OPTI\), 2011.](#)

[Eurostat EEEA technical note - Secondary materials in European MFA-RME, Eurostat, 2018.](#)

[ANNEX - List of NACE Rev. 2 codes used for indicator calculation \(Private investments, jobs and gross value added related to circular economy sectors\), Eurostat.](#)

[Estudio Prospectivo de las Actividades Económicas Relacionadas con la Economía Circular en España, SEPE, 2020.](#)

[Sectores Estratégicos en la Comunidad de Madrid desde la perspectiva de generación de empleo, Comunidad de Madrid, 2019.](#)

[Efectos del COVID. Oportunidades de recuperación en la Comunidad de Madrid, 2020.](#)



Fotografía: ThisisEngineering RAEng, 2020.



Anexo III. Arquitectura del sistema de indicadores sobre emprendimiento de las mujeres verde y/o rural

Tabla 7. Arquitectura del sistema de indicadores sobre emprendimiento de las mujeres verde y/o rural.

BLOQUE	ÁMBITO	INDICADOR	FUENTE	AÑO	
Bloque I: Emprendimiento de mujeres en actividades verdes	a Características personales y familiares	I.a.1	Número de personas empresarias y asalariadas por ámbito de la actividad y por sexo en España	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.2	Número de personas empresarias y asalariadas por ámbito de la actividad y por sexo en la UE-27	Eurostat, LFS	2015 y 2021
		I.a.3	Número de personas empresarias y asalariadas en actividades verdes y resto de actividades por sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.4	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por grupo de edad y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.5	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por nivel de formación y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.6	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por número de menores de 12 años en el hogar y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.7	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades con convivientes mayores de 74 años o con incapacidad permanente y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.8	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por país de nacimiento y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.9	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por Comunidad Autónoma y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.a.10	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por país de la UE y UE-27 y sexo	Eurostat, LFS	2015 y 2021
	b Condiciones de trabajo	I.b.1	Número de personas empresarias y asalariadas en actividades verdes y resto de actividades por sexo y número de horas trabajadas a la semana	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.b.2	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo y tiempo de permanencia como empresaria	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.b.3	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por tipo de jornada y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.b.4	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades a jornada parcial según sexo y motivo de tener jornada parcial	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		I.b.5	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo y teletrabajo (*)	INE, EPA	2015 y 2022
		I.b.6	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo y si trabajó algún sábado o domingo (*)	INE, EPA	2015 y 2022
	c Protección social	I.c.1	Número de personas empresarias y base media de cotización en actividades verdes y resto de actividades por sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		I.c.2	Número de personas empresarias y base media de cotización en actividades verdes y resto de actividades por nacionalidad y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		I.c.3	Número de personas empresarias y base media de cotización en actividades verdes y resto de actividades por Comunidad Autónoma y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		I.c.4	Pensión media de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo (euros) (*)	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		I.c.5	Pensión media de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo y nacionalidad (euros) (*)	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021

Continúa

BLOQUE	ÁMBITO	INDICADOR	FUENTE	AÑO		
	d	Características de la empresa	I.d.1	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por tipo de empresariado y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			I.d.2	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.3	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por grupo de edad y sexo de la persona titular ¹⁵ (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.4	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por tramo UTA (unidades de trabajo al año) y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.5	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por formación agraria y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.6	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por Comunidad Autónoma y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.7	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.8	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por grupo de edad y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.9	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por tramo UTA (unidades de trabajo al año) y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.10	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por formación agraria y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.11	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por Comunidad Autónoma y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
			I.d.12	Número medio de trabajadoras/es de la empresa en actividades verdes y resto de actividades por sexo y tipo de empresariado (*)	INE, EPA	2015 y 2022
			I.a.13	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo, tipo de empresariado y país de la UE y UE-27 (*)	Eurostat, LFS	2015 y 2021
Bloque II: Emprendimiento de mujeres en el ámbito rural	a	Características personales y familiares	II.a.1	Número de personas empresarias y asalariadas por tipo de municipio y sexo en España	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			II.a.2	Número de personas empresarias y asalariadas por tipo de municipio, grupo CNAE y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			II.a.3	Número de personas empresarias por grupo de edad, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			II.a.4	Número de personas empresarias por nivel de formación, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			II.a.5	Número de personas empresarias por número de menores de 12 años en el hogar, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			II.a.6	Número de personas empresarias por convivientes mayores de 74 años o con incapacidad permanente, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			II.a.7	Número de personas empresarias por país de nacimiento, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2025 y 2022 (2T)
			II.a.8	Número de personas empresarias por Comunidad Autónoma, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
			II.a.9	Número de personas empresarias por país de la UE y UE-27, tipo de municipio y sexo	Eurostat, LFS	2015 y 2021
			II.a.10	Número de personas empresarias por sexo, por país de la UE y UE-27, nivel de formación y tipo de municipio (*)	Eurostat, LFS	2015 y 2021
			II.a.11	Número de personas empresarias por sexo por país de la UE y UE-27, número de niños menores de 14 años y tipo de municipio (*)	Eurostat, LFS	2015 y 2021
			II.a.12	Número de personas empresarias por sexo por país de la UE y UE-27, grandes grupos CNAE y tipo de municipio (*)	Eurostat, LFS	2015 y 2021

Continúa

15. Por la razón indicada en el Cuadro 2 del informe, en este indicador y en todos los que en la presente tabla tienen como fuente de datos el Censo Agrario del INE, «persona titular» hace referencia a la persona jefa de explotación que es titular de esta,

BLOQUE	ÁMBITO	INDICADOR	FUENTE	AÑO	
Bloque II: Emprendimiento de mujeres en el ámbito rural (cont.)	b Condiciones de trabajo	II.b.1	Número de personas empresarias y asalariadas por número de horas trabajadas a la semana, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		II.b.2	Número de personas empresarias por tiempo de permanencia como empresaria, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		II.b.3	Número de personas empresarias por tipo de jornada, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		II.b.4	Número de personas empresarias a jornada parcial según sexo, motivo de tener jornada parcial y tipo de municipio	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		II.b.5	Número de personas empresarias por sexo, teletrabajo y tipo de municipio (*)	INE, EPA	2015 y 2022
		II.b.6	Número de personas empresarias por sexo, si trabajó algún sábado o domingo y tipo de municipio (*)	INE, EPA	2015 y 2022
		II.b.7	Número de personas empresarias por sexo, país de la UE y UE-27, jornada laboral y tipo de municipio (*)	Eurostat, LFS	2015 y 2021
		II.b.8	Número de personas empresarias por sexo, país de la UE y UE-27, razón de jornada parcial y tipo de municipio (*)	Eurostat, LFS	2015 y 2021
		II.b.9	Número de personas empresarias por sexo, país de la UE y UE-27, ingresos y tipo de municipio (deciles) (*)	Eurostat, LFS	2015 y 2021
	c Protección social	II.c.1	Número de personas empresarias y base media de cotización por tipo de municipio y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		II.c.2	Número de personas empresarias y base media de cotización por nacionalidad, tipo de municipio y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		II.c.3	Número de personas empresarias y base media de cotización por Comunidad Autónoma y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		II.c.4	Pensión media de personas empresarias por sexo y tipo de municipio (euros) (*)	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		II.c.5	Pensión media de personas empresarias por sexo, nacionalidad y tipo de municipio (euros) (*)	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
	d Características de la empresa	II.d.1	Número de personas empresarias por tipo de empresariado, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2022 (2T)
		II.d.2	Superficie Agrícola Utilizada por tipo de municipio y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.3	Superficie Agrícola Utilizada por tipo de municipio, grupo de edad y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.4	Superficie Agrícola Utilizada por tramo UTA (unidades de trabajo al año), tipo de municipio y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.5	Superficie Agrícola Utilizada por tipo de municipio y formación agraria y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.6	Superficie Agrícola Utilizada por Comunidad Autónoma, tipo de municipio y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.7	Número de cabezas de ganado por tipo de municipio y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.8	Número de cabezas de ganado por tipo de municipio, grupo de edad y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.9	Número de cabezas de ganado por tramo UTA (unidades de trabajo al año) por tipo de municipio y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.10	Número de cabezas de ganado por tipo de municipio y formación agraria y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.11	Número de cabezas de ganado por Comunidad Autónoma por tipo de municipio y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		II.d.12	Número medio de trabajadoras/es por sexo, tipo de empresariado y tipo de municipio (*)	INE, EPA	2022
		II.d.13	Número de personas empresarias por sexo, tipo de empresariado, tipo de municipio y país de la UE y UE-27 (*)	Eurostat, LFS	2021

BLOQUE	ÁMBITO	INDICADOR		FUENTE	AÑO
Bloque II: Emprendimiento de mujeres en el ámbito rural (cont.)	e Fases, percepciones y actitudes ante el emprendimiento	II.e.1	Tasa de intencionalidad emprendedora en el ámbito rural y en el ámbito urbano por sexo, 2021	GEM. Actividad emprendedora en el medio rural. Análisis de la situación con datos GEM 2019-2021 (p. 32 y siguientes)	2021
		II.e.2	Tasa de emprendimiento nuevo (aquel que no lleva más de 3,5 años en el mercado) rural y urbano por sexo, 2021	GEM. (págs +32)	2021
		II.e.3	Tasa de emprendimiento consolidado (aquel que lleva más de 3,5 años en el mercado) rural y urbano por sexo, 2021	GEM. (págs +32)	2021
		II.e.4	Percepción de oportunidades para emprender de mujeres y hombres en el ámbito rural (porcentaje), 2021	GEM. (págs +18)	2021
		II.e.5	Percepción de disposición de conocimientos y habilidades para emprender de mujeres y hombres en el ámbito rural (porcentaje), 2021	GEM. (págs +18)	2021
		II.e.6	Percepción de miedo al fracaso en el emprendimiento de mujeres y hombres en el ámbito rural (porcentaje), 2021	GEM. (págs +18)	2021
		II.e.7	Facilidad percibida por mujeres y hombres para iniciar un negocio en el ámbito rural (porcentaje), 2021	GEM. (págs +18)	2021
Bloque III: Emprendimiento de mujeres en el ámbito rural y en actividades verdes	a Características personales y familiares	III.a.1	Número de personas empresarias y asalariadas en actividades verdes y resto de actividades por tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.a.2	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por grupo de edad, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.a.3	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por nivel de formación, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.a.4	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por número de menores de 12 años en el hogar, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.a.5	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por convivientes mayores de 74 años o con incapacidad permanente, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.a.6	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por país de nacimiento, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.a.7	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por Comunidad Autónoma, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
	b Condiciones de trabajo	III.b.1	Número de personas empresarias y asalariadas en actividades verdes y resto de actividades por número de horas trabajadas a la semana, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.b.2	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por tiempo de permanencia como empresaria, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.b.3	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por tipo de jornada, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.b.4	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades a jornada parcial según sexo, tipo de municipio y motivo de tener jornada parcial	INE, EPA	2015 y 2022 (2T)
		III.b.5	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo, teletrabajo y tipo de municipio (*)	INE, EPA	2015 y 2022
		III.b.6	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo, si trabajó algún sábado o domingo y tipo de municipio (*)	INE, EPA	2015 y 2022
	c Protección social	III.c.1	Número de personas empresarias y base media de cotización en actividades verdes y resto de actividades por tipo de municipio y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		III.c.2	Número de personas empresarias y base media de cotización en actividades verdes y resto de actividades por nacionalidad, tipo de municipio y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		III.c.3	Número de personas empresarias y base media de cotización en actividades verdes y resto de actividades por Comunidad Autónoma y sexo, 2021	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		III.c.4	Pensión media de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo y tipo de municipio (euros) (*)	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021
		III.c.5	Pensión media de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por sexo, nacionalidad y tipo de municipio (euros) (*)	Seguridad Social, Afiliación al RETA	2021

BLOQUE	ÁMBITO	INDICADOR	FUENTE	AÑO	
Bloque III: Emprendimiento de mujeres en el ámbito rural y en actividades verdes	d Características de la empresa	III.d.1	Número de personas empresarias en actividades verdes y resto de actividades por tipo de empresariado, tipo de municipio y sexo	INE, EPA	2022 (2T)
		III.d.2	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por tipo de municipio y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.3	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por tipo de municipio o y grupo de edad y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.4	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por tramo UTA (unidades de trabajo al año), tipo de municipio y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.5	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por tipo de municipio y formación agraria y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.6	Superficie Agrícola Utilizada ecológica y convencional por Comunidad Autónoma, tipo de municipio y sexo de la persona titular (número de hectáreas), 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.7	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por tipo de municipio y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.8	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por tipo de municipio, grupo de edad y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.9	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por tipo de municipio, tramo UTA (unidades de trabajo al año) y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.10	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por tipo de municipio, formación agraria y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020
		III.d.11	Número de cabezas de ganado ecológicas y convencionales por tipo de municipio, Comunidad Autónoma y sexo de la persona titular, 2020	INE, Censo Agrario	2020

(*) Para el presente estudio, no ha sido posible calcular este indicador por falta de muestra de los datos disponibles de algunas fuentes (LFS), por falta de datos disponibles de algunas fuentes (Pensiones de la Seguridad Social) o porque no se dispone de la EPA anual (que recoge información que no está disponible en la EPA trimestral).

Fuente: Elaboración propia. La Base de Datos elaborada a partir de este sistema de indicadores sobre emprendimiento de las mujeres verde y/o rural se encuentra disponible en este [enlace](#).





Anexo VI. Líneas de ayudas y experiencias relacionadas con el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural

Este anexo presenta 12 líneas de ayudas públicas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico o de organismos adscritos a este, relacionadas con el sector verde y/o el ámbito rural, que contienen actuaciones de promoción de la igualdad.

Para cada línea de ayuda se presenta una ficha descriptiva con los siguientes campos, según la disponibilidad de esta información en sus dos últimos Planes Estratégicos de Subvenciones, PES 2019-2021 y PES 2022-2024¹⁶:

- ✓ Nombre de la ayuda.
- ✓ Centro gestor.
- ✓ Objetivo estratégico.
- ✓ Indicador estratégico y valor meta.
- ✓ Marco estratégico/Plan sectorial.
- ✓ Finalidad de la ayuda.
- ✓ Sectores a los que se dirige.
- ✓ Beneficiarias/os.
- ✓ Importe de la ayuda.
- ✓ Costes previsibles.
- ✓ Fuentes de financiación.
- ✓ Indicadores de resultado y de gestión, y valores meta.
- ✓ Actuaciones para la igualdad de género.

También se incluyen 2 iniciativas de la Red Española de Reservas de la Biosfera en esta selección, por estar directamente relacionadas con el emprendimiento en el sector verde y/o el ámbito rural de las mujeres: Promoción del emprendimiento en femenino (en Mariñas Coruñesas e Terras do Mondeo) e Inserción sociolaboral de la mujer en la lucha contra la despoblación (en Alto Bernesga)¹⁷.

Para cada experiencia se presenta una ficha descriptiva con los siguientes campos:

- ✓ Nombre.
- ✓ Marco estratégico/Plan sectorial.
- ✓ Entidad promotora.
- ✓ Participantes.
- ✓ Entidades financiadoras.
- ✓ Periodo de ejecución.
- ✓ Objetivos.
- ✓ Resultados.
- ✓ Indicadores.
- ✓ Actuaciones para la igualdad de género.

16. [Plan Estratégico de Subvenciones para el período 2022-2024 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#) (según el Anexo adjunto a la Orden de 2021 por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para el período 2022-2024) y [Plan Estratégico de Subvenciones para el período 2019-2021 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#) (según el fichero «Anexo A Orden 2021. Actualización 2021 del PES 2019-2021»).

17. [Promoción del emprendimiento en femenino](#) (en [Mariñas Coruñesas e Terras do Mondeo](#)) e [Inserción sociolaboral de la mujer en la lucha contra la despoblación](#) (en [Alto Bernesga](#)).

Líneas de ayudas públicas de los dos últimos planes estratégicos de subvenciones de MITECO

PROYECTOS DE APOYO A PERSONAS EMPRENDEDORAS DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE

Nombre de la ayuda PES 2019-2021	Convocatoria de subvenciones por la Fundación Biodiversidad F.S.P en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de apoyo a personas emprendedoras en el ejercicio 2021, en el marco del Programa Empleaverde cofinanciado por el Fondo Social Europeo.
Centro gestor	Fundación Biodiversidad
Objetivo estratégico	I.1: Mejorar la empleabilidad, especialmente de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo, a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales, en concreto, en la economía verde y azul
Finalidad de la ayuda	Apoyar la creación y consolidación de empresas en la economía verde y azul y aumentar las competencias emprendedoras de los y las participantes a través del intercambio de experiencias con otros ecosistemas europeos de emprendimiento verde y azul
Sectores a los que se dirige	Entidades con o sin ánimo de lucro
Personas destinatarias de las acciones de los proyectos	Personas emprendedoras: 1) Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el servicio público de empleo correspondiente y que quieran crear una empresa; 2) Personas trabajadoras (por cuenta ajena o propia) que quieran poner en marcha una nueva iniciativa empresarial
Importe de la ayuda	El importe mínimo solicitado por proyecto será de 100.000 € y el máximo de 175.000 € (línea IMPULSA) y 222.000 € (línea CONECTA)
Costes previsibles	2021: 590.592,16€
Fuentes de financiación	Fondo Social Europeo: 82,04% Fundación Biodiversidad: 7,96%
Indicadores de seguimiento y valores de referencia	Nº participantes emprendedores: 635 Nº personas emprendedoras que crean su empresa: 90 Nº participantes que mejoran sus competencias emprendedoras: 204
Actuaciones para la igualdad de género	Entre los/as destinatarios/as del proyecto, se prestará especial atención a los siguientes grupos sociales prioritarios, valorados en base a los criterios y subcriterios definidos en la presente convocatoria, agrupados en tres bloques: 1) Mujeres; 2) Personas residentes en zonas rurales y/o áreas protegidas; 3) Otros grupos sociales prioritarios (jóvenes hasta 35 años, mayores de 45 años, personas inmigrantes, personas con discapacidad). Las solicitudes que mayor porcentaje de mujeres participantes planteen, obtendrán en la evaluación una puntuación mayor Se establecen minoraciones por incumplimiento de dicho objetivo en la fase de liquidación de los proyectos Lenguaje inclusivo

PROGRAMA EMPLEAVERDE PARA EL IMPULSO Y LA MEJORA DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO VERDE (FSE+)

<p>Nombre del Programa PES 2022-2024</p>	<p>Convocatorias de concesión de subvenciones por la Fundación Biodiversidad, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos del Programa Empleaverde que pongan en marcha actuaciones dirigidas al impulso y la mejora del empleo y el emprendimiento verde en actividades económicas vinculadas al medio ambiente. Cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE+)¹⁸</p> <p>Publicación en BOE bases reguladoras: 2023 y 2024</p>
<p>Centro gestor</p>	<p>Fundación Biodiversidad</p>
<p>Objetivo estratégico</p>	<p>Fomento de un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo</p>
<p>— Indicador estratégico y valor meta</p>	<p>Empleo y emprendimiento verde - Número de proyectos e importe adjudicado (€), 22 MM€ (80 proyectos) (diciembre 2024)</p>
<p>Marco estratégico/Plan sectorial</p>	<p>Estrategias prioritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Transición Justa • Estrategia Nacional para la Conservación de los Polinizadores • Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico- Estrategia de Economía Circular • Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo • Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia- Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas • Estrategias Marinas en respuesta a la transposición de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina y/o Estrategia de Capacitación del proyecto LIFE INTEMARES <p>Otras estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Española de Desarrollo Sostenible • Estrategia Española de Movilidad Sostenible • Estrategia Forestal Española • Plan de activación socioeconómica del sector forestal del 2017- Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética • Estrategia Nacional de Restauración de Ríos - Estrategias de conservación de especies de fauna y flora silvestres • Estrategias de conservación de los Recursos Genéticos Forestales - Plan de Impulso a la Internacionalización de la Economía Española en los sectores asociados al Cambio Climático • Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad • Plan Estratégico Español Contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres • Plan Estratégico Español para la Conservación y uso racional de los Humedales • Plan Nacional de Actuaciones Prioritarias en materia de restauración hidrológico-forestal, control de la erosión y defensa contra la desertificación • Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 (PNACC) • Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) • Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad • Planes de Impulso al Medio Ambiente
<p>Finalidad del Programa</p>	<p>Crear empleo y apoyar la creación y consolidación de empresas en la economía verde y azul, con especial foco en una economía baja en carbono, una economía circular y en la Red Natura 2000</p>
<p>Sectores a los que se dirige</p>	<p>Todos</p>
<p>Beneficiarias/os</p>	<p>Personas jurídicas públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, que estén válidamente constituidas y debidamente inscritas en el registro correspondiente y tengan domicilio en territorio español</p>

Continúa ↓

18. En la actualización que se va a hacer en 2023 del PES 2022-2024 está previsto que esta línea de ayudas pase a denominarse «Programa Empleaverde para la mejora de competencias para la transición ecológica (FSE+)», y que en su orden de bases reguladoras quede claro que serán subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de proyectos del Programa Empleaverde que pongan en marcha actuaciones de mejora de competencias, dirigidas a personas desempleadas o inactivas, trabajadoras y emprendedoras, que den respuesta a los retos actuales vinculados a la transición ecológica, favoreciendo acciones conducentes a la reducción de las brechas de género y la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres. Asimismo, está previsto requerir en las convocatorias que las personas destinatarias reciban un módulo de sensibilización en igualdad de oportunidades aplicado a la temática y ámbito del proyecto.

PROGRAMA EMPLAVERDE PARA EL IMPULSO Y LA MEJORA DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO VERDE (FSE+)

Importe de la ayuda	Ver convocatorias
Costes previsibles	Convocatoria prevista en 2023. 22.000.000 € Convocatoria prevista en 2024: 22.000.000 €
Fuentes de financiación	Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación 2014-2020; 72%
Objetivo operativo	Impulso del empleo y del emprendimiento verde
— Indicador de resultado y valor meta	Número de proyectos e importe adjudicado (€) de empleo y emprendimiento verde, 22.000.000 € (40-80 proyectos) (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Nº convocatorias publicadas y número de solicitudes concedidas, 2 convocatorias publicadas diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo social (mujeres) prioritario en la selección de personas participantes en el Programa Empleaverde • Lenguaje inclusivo • Horarios flexibles y compatibles con la conciliación familiar • Equidad en el número de formadoras y formadores

REACTIVACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN, PROYECTOS EMPRESARIALES

Nombre de la ayuda PES 2019-2021 PES 2022-2024	Ayudas dirigidas a Proyectos Empresariales Generadores de Empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras
Centro gestor	Instituto para la Transición Justa (ITJ)
Objetivo estratégico PES 2019-2021	Desarrollo empresarial alternativo de las comarcas mineras del carbón
Objetivo estratégico PES 2022-2024	Potenciar una transición energética y climática justa, inclusiva y sostenible
— Indicador estratégico y valor meta	Desarrollo empresarial alternativo de las comarcas mineras del carbón medido por la inversión subvencionable de las empresas apoyadas, en euros, 150.000.000 (diciembre 2024)
Marco estratégico/Plan sectorial	Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2019-2027
Finalidad de la ayuda	Promover la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas por la reestructuración de la minería del carbón y su entorno con el fin último de generar actividades económicas alternativas a la minería del carbón, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo o el mantenimiento de los ya existentes en dichas zonas, para incentivar su desarrollo considerando su condición de regiones desfavorecidas
Sectores a los que se dirige	Personas físicas y jurídicas que desarrollen proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras del carbón
Beneficiarias/os	Personas físicas o jurídicas privadas con personalidad jurídica, agrupaciones integradas por ellas, comunidades de bienes y trabajadores autónomos
Importe de la ayuda	El importe máximo de todas las ayudas no podrá exceder del coste de la inversión proyectada
Costes previsibles PES 2019-2021	Convocatorias al amparo del Acuerdo Marco para la minería del carbón 2013-2018: Convocatoria de 2019: por un importe de 12.900.000 €
Costes previsibles PES 2022-2024	Convocatoria de 2021: 20.000.000 € Convocatoria prevista en 2022: 20.000.000 € Convocatoria prevista en 2023: 25.000.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE): 100%
Indicadores de seguimiento y valores de referencia PES 2019-2021	Nº de puestos de trabajo que se tiene previsto crear: 469 Nº de puestos que se comprometen a mantener hasta la finalización del periodo de mantenimiento: 1.208,68 Nº de proyectos financiados: 37
Objetivo operativo PES 2022-2024	Creación de empleo
— Indicador de resultado y valor meta	Número de puestos de trabajo creados en entidades apoyadas, 560 (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Número de empresas apoyadas, 50 (diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género	Se contemplan bonificaciones al empleo femenino en las bases reguladoras publicadas en 2020 En cada convocatoria, se fijará una cuantía máxima de subvención por puesto de trabajo comprometido. Dichas cuantías máximas podrán ser superiores en el supuesto de: Compromiso de creación de empleo femenino Entre los criterios de valoración se prioriza la creación de empleo femenino

REACTIVACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN, PEQUEÑOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (TIPO MINIMIS)

Nombre de la ayuda PES 2019-2021 PES 2022-2024	Ayudas dirigidas a Pequeños Proyectos Empresariales Generadores de Empleo (Tipo MINIMIS), que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras
Centro gestor	ITJ – Instituto para la Transición Justa, O.A.
Objetivo estratégico	Desarrollo empresarial alternativo de las comarcas mineras del carbón
Marco estratégico/Plan sectorial	Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2019-2027
Finalidad de la ayuda	Promover la localización de pequeños proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas por la reestructuración de la minería del carbón y su entorno con el fin último de generar actividades económicas alternativas a la minería del carbón, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo o el mantenimiento de los ya existentes en dichas zonas, para incentivar su desarrollo considerando su condición de regiones desfavorecidas
Sectores a los que se dirige	Personas físicas y jurídicas que desarrollen proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras del carbón
Beneficiarias/os	Personas físicas o jurídicas privadas con personalidad jurídica, agrupaciones integradas por ellas, comunidades de bienes y trabajadores autónomos
Importe de la ayuda	Proyectos con una inversión mínima de 100.000 € y con un compromiso de generación de empleo de al menos 3 puestos de trabajo/proyecto El importe global de las que tengan la condición «de minimis», recibidas por un proyecto, no podrán exceder del límite máximo de 200.000,00 euros durante cualquier período de tres ejercicios fiscales Para los proyectos presentados, la inversión subvencionable deberá ser por un importe mínimo de 30.000 euros y máximo de 500.000 euros. Además, deberá ejecutarse, al menos, el 50 por ciento de la inversión prevista.
Costes previsibles PES 2019-2021	Convocatorias al amparo del Acuerdo Marco para la minería del carbón 2013-2018: Convocatoria de 2019: por un importe de 4.980.000 €
Costes previsibles PES 2022-2024	Convocatoria de 2021: 7.000.000 € Convocatoria prevista en 2022: 7.000.000 € Convocatoria prevista en 2023: 7.000.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE): 100%
Indicadores de seguimiento y valores de referencia PES 2019-2021	Nº de puestos de trabajo que se tiene previsto crear: 178,88 Nº de puestos que se comprometen a mantener hasta la finalización del periodo de mantenimiento: 1.891,56. Nº de proyectos financiados: 103
Objetivo operativo PES 2022-2024	Creación de empleo
— Indicador de resultado y valor meta	Número de puestos de trabajo creados en entidades apoyadas, 280 (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Número de empresas apoyadas, 135 (diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género	Se contemplan bonificaciones al empleo femenino en las bases reguladoras publicadas en 2020 En cada convocatoria, se fijará una cuantía máxima de subvención por puesto de trabajo comprometido. Dichas cuantías máximas podrán ser superiores en el supuesto de: Compromiso de creación de empleo femenino Entre los criterios de valoración se prioriza la creación de empleo femenino

TRANSICIÓN JUSTA-PROYECTOS EMPRESARIALES

Nombre de la ayuda PES 2022-2024	Ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo, que promuevan el desarrollo económico de las zonas incluidas en el ámbito territorial de los convenios de transición justa
Centro gestor	Instituto para la Transición Justa (ITJ)
Objetivo estratégico	Potenciar una transición energética y climática justa, inclusiva y sostenible
— Indicador estratégico y valor meta	Variación de habitantes en las poblaciones incluidas en los Convenios de Transición Justa (%), <5%
Marco estratégico/Plan sectorial	Estrategia de Transición Justa
Finalidad de la ayuda	Promover la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas por el cierre de explotaciones de carbón, de centrales térmicas de carbón y centrales nucleares, así como su entorno, con el fin último de generar actividades económicas alternativas en dichas zonas, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo o mantenimiento de los ya existentes, para incentivar el desarrollo de estas zonas, considerando su condición de regiones desfavorecidas
Sectores a los que se dirige	Todos
Beneficiarias/os	Personas físicas o jurídicas privadas con personalidad jurídica, agrupaciones integradas por ellas, comunidades de bienes y trabajadores autónomos
Importe de la ayuda	El importe máximo de todas las ayudas no podrá exceder del coste de la inversión proyectada
Costes previsibles	Previsto convocar en 2022: 22.000.000 € Previsto convocar en 2023: 20.000.000 € Previsto convocar en 2024: 22.000.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE): 100%
Objetivo operativo	Generar empleo en zonas de Transición Justa
— Indicador de resultado y valor meta	Número de empleos creados, 600 (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Número de empresas apoyadas, 150 (diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género (*)	Se prestará especial atención a colectivos con dificultades de empleabilidad en la actualidad (mujeres, mayores, jóvenes y personas con discapacidad) La cuantía máxima de bonificación por puesto de trabajo comprometido tendrá en cuenta la contratación de personas de estos colectivos. En particular, la contratación de mujeres es clave tanto para que la transición genere mercados laborales más igualitarios, como para revertir tendencias de despoblación

(*) Con posterioridad al análisis realizado sobre el PES 2022-2024 vigente en 2022 se ha publicado la Orden TED/1240/2022, de 14 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas de transición justa, para el periodo 2022-2027. En dicha Orden TED se considera la creación de empleo femenino entre los criterios de priorización de los proyectos, aunque esta actuación para la igualdad de género todavía no constaba en la ficha correspondiente a la línea de ayuda 2.C.02. del PES 2022-2024 vigente en 2022.

TRANSICIÓN JUSTA-PEQUEÑOS PROYECTOS EMPRESARIALES

Nombre de la ayuda PES 2022-2024	Ayudas dirigidas a pequeños proyectos empresariales generadores de empleo, que promuevan el desarrollo económico de las zonas incluidas en el ámbito territorial de los convenios de transición justa
Centro gestor	Instituto para la Transición Justa (ITJ)
Objetivo estratégico	Potenciar una transición energética y climática justa, inclusiva y sostenible
Indicador estratégico	Tasa de desempleo en zonas de Transición Justa (%)
Marco estratégico/Plan sectorial	Estrategia de Transición Justa
Finalidad de la ayuda	Promover la localización de pequeños proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas por el cierre de explotaciones de carbón, de centrales térmicas de carbón y centrales nucleares, así como su entorno, con el fin último de generar actividades económicas alternativas en dichas zonas, con la consiguiente generación de empleo o mantenimiento de los ya existentes, para incentivar el desarrollo de estas zonas, considerando su condición de regiones desfavorecidas
Sectores a los que se dirige	Todos excepto algunas actividades del sector servicios y otras excepciones
Beneficiarias/os	Personas físicas o jurídicas privadas, agrupaciones integradas por ellas, comunidades de bienes y trabajadores autónomos
Importe de la ayuda	El importe global por un proyecto no podrá exceder del límite máximo de 200.000,00 euros durante cualquier período de tres ejercicios fiscales Los proyectos presentados, la inversión subvencionable deberá ser por un importe mínimo de 30.000 euros y máximo de 500.000 euros. Además, deberá ejecutarse, al menos, el 40 por ciento de la inversión prevista
Costes previsibles	Previsto convocar en 2022: 8.000.000 € Previsto convocar en 2023: 7.000.000 € Previsto convocar en 2024: 8.000.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE): 100%
Objetivo operativo	Generar empleo en zonas de Transición Justa
— Indicador de resultado y valor meta	Número de empleos creados, 400 (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Número de empresas apoyadas, 200 (diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género (*)	Se prestará especial atención a colectivos con dificultades de empleabilidad en la actualidad (mujeres, mayores, jóvenes y personas con discapacidad) La cuantía máxima de bonificación por puesto de trabajo comprometido considerará la contratación de personas de estos colectivos. La contratación de mujeres es clave para que la transición genere mercados laborales más igualitarios, como para revertir tendencias de despoblación

(*) Con posterioridad al análisis realizado sobre el PES 2022-2024 vigente en 2022 se ha publicado la Orden TED/1240/2022, de 14 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas de transición justa, para el periodo 2022-2027. En dicha Orden TED se considera la creación de empleo femenino entre los criterios de priorización de los proyectos, aunque esta actuación para la igualdad de género todavía no constaba en la ficha correspondiente a la línea de ayuda 2.C.02. del PES 2022-2024 vigente en 2022.

PROYECTOS INNOVADORES ENTIDADES LOCALES

Nombre de la ayuda PES 2022-2024	Subvenciones destinadas a Proyectos Innovadores para la Transformación Territorial y la Lucha contra la Despoblación, promovidos por las Entidades Locales
Centro gestor	DG Políticas contra la Despoblación
Objetivo estratégico	Garantizar la cohesión territorial mediante intervenciones en zonas de especial vulnerabilidad
— Indicador estratégico y valor meta	Incremento o mantenimiento de la población que habita en municipios de menos de 5.000 habitantes en número de habitantes, 20,00% del total de la población de España (diciembre 2024)
Marco estratégico/Plan sectorial	Plan 130 Medidas ante el Reto Demográfico
Finalidad de la ayuda	Financiar proyectos institucionales promovidos por entidades locales. que tengan como finalidad fomentar la creación y el desarrollo de ecosistemas de inteligencia e innovación territorial o el apoyo a proyectos tractores que reactiven la actividad socioeconómica con la finalidad de afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación
Sectores a los que se dirige	Proyectos de desarrollo económico y social promovidos y gestionados por Diputaciones Provinciales, Comarcas, Mancomunidades y Entidades Locales, a desarrollar en municipios con menos de 5.000 habitantes
Beneficiarias/os	Entidades locales
Importe de la ayuda	El importe de las subvenciones concedidas no podrá superar el 5 % del crédito disponible para esta modalidad. Las ayudas concedidas no podrán superar el 90 % del total de gasto subvencionable
Costes previsibles y anualidades	Previsto convocar en 2022: 29.997.000 € Previsto convocar en 2023: 30.000.000 € Previsto convocar en 2024: 30.000.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE): 100%
Objetivo operativo	Incremento o mantenimiento de la población que habita en municipios de menos de 5.000 habitantes
— Indicador de resultado y valor meta	Tasa de población activa sobre el total de la población, en municipios de menos de 5.000 habitantes - Porcentaje de población entre 16 y 64 años de edad, 60% (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Número de proyectos innovadores promovidos y cofinanciados, 280 (diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género	Obj. específico: Formación y Ayuda al Emprendimiento. Propuesta y gestión de actividades formativas destinadas a mejorar la capacitación laboral y el apoyo al emprendimiento de la población activa, en especial promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes La Comisión de Valoración tendrá una composición equilibrada en cuanto a la participación de mujeres y hombres El Impacto económico, social, ambiental, territorial y de género del proyecto se incluye entre los criterios de valoración y las propuestas que se presenten deberán incluir siempre la igualdad de género de forma transversal

PROYECTOS INNOVADORES ESAL

Nombre de la ayuda PES 2022-2024	Subvenciones destinadas a Proyectos Innovadores para la Transformación Territorial y la Lucha contra la Despoblación, promovidos por Entidades sin Ánimo de Lucro
Centro gestor	DG Políticas contra la Despoblación
Objetivo estratégico	Garantizar la cohesión territorial mediante intervenciones en zonas de especial vulnerabilidad
- Indicador estratégico y valor meta	Incremento o mantenimiento de la población que habita en municipios de menos de 5.000 habitantes en número de habitantes, 20,00% del total de la población de España (diciembre 2024)
Marco estratégico/Plan sectorial	Plan 130 Medidas ante el Reto Demográfico
Finalidad de la ayuda	Financiar proyectos sociales promovidos por entidades sin ánimo de lucro, que tengan como finalidad incentivar y desarrollar la participación social en proyectos que tengan como objetivo la transformación territorial
Sectores a los que se dirige	Proyectos de desarrollo o colaboración social, promovidos y gestionados por Entidades sin Ánimo de Lucro, a desarrollar en municipios con menos de 5.000 habitantes
Beneficiarias/os	Entidades sin ánimo de lucro
Importe de la ayuda	El importe de las subvenciones concedidas no podrá superar el 12 % del crédito disponible para esta modalidad. Las ayudas concedidas no podrán superar el 90 % del total de gasto subvencionable
Costes previsible y anualidades	Convocatoria prevista en 2022: 2.438.500 € Convocatoria prevista en 2023: 2.600.000 € Convocatoria prevista en 2024: 2.600.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE): 100%
Objetivo operativo	Incremento o mantenimiento de la población que habita en municipios de menos de 5.000 habitantes
— Indicador de resultado y valor meta	Tasa de población activa sobre el total de la población, en municipios de menos de 5.000 habitantes - Porcentaje de población entre 16 y 64 años de edad, 60% (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Número de proyectos innovadores promovidos y cofinanciados, 100 (diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género	Uno de los objetivos específicos es: Refuerzo de los Servicios. Desarrollo de actuaciones que cooperen en la prestación de servicios, favorezcan el bienestar e inclusión social y mejoren las condiciones y calidad de vida en el medio rural, con especial atención a las desigualdades de género y a la situación de las mujeres La Comisión de Valoración tendrá una composición equilibrada en cuanto a la participación de mujeres y hombres El Impacto económico, social, ambiental, territorial y de género del proyecto se incluye entre los criterios de valoración y las propuestas que se presenten deberán incluir siempre la igualdad de género de forma transversal

PROYECTOS INNOVADORES EMPRESAS

Nombre de la ayuda PES 2022-2024	Subvenciones destinadas a Proyectos Innovadores para la Transformación Territorial y la Lucha contra la Despoblación, promovidos por Empresas Privadas
Centro gestor	DG Políticas contra la Despoblación
Objetivo estratégico	Garantizar la cohesión territorial mediante intervenciones en zonas de especial vulnerabilidad
- Indicador estratégico y valor meta	Incremento o mantenimiento de la población que habita en municipios de menos de 5.000 habitantes en número de habitantes, 20,00% del total de la población de España (diciembre 2024)
Marco estratégico/Plan sectorial	Plan 130 Medidas ante el Reto Demográfico
Finalidad de la ayuda	Financiar proyectos empresariales cuya finalidad sea el impulso, la diversificación y reactivación económica, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo o el mantenimiento de los ya existentes, para el fomento del desarrollo de zonas con especiales dificultades demográficas, con especial atención a aquellos proyectos impulsados por mujeres
Sectores a los que se dirige	Proyectos de desarrollo económico promovidos y gestionados por empresas o cualquier otro tipo de iniciativa emprendedora que prevea una remuneración de su actividad en el mercado, a desarrollar en municipios con menos de 5.000 habitantes
Beneficiarias/os	Agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado sin personalidad jurídica
Importe de la ayuda	Las ayudas no podrán superar el 70 % del total de gasto subvencionable
Costes previsibles y anualidades	Convocatoria prevista en 2022: 3.438.500 € Convocatoria prevista en 2023: 3.500.000 € Convocatoria prevista en 2024: 3.500.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE): 100%
Objetivo operativo	Incremento o mantenimiento de la población que habita en municipios de menos de 5.000 habitantes
— Indicador de resultado y valor meta	Tasa de población activa sobre el total de la población, en municipios de menos de 5.000 habitantes - Porcentaje de población entre 16 y 64 años de edad, 60% (diciembre 2024)
— Indicador de gestión y valor meta	Número de proyectos innovadores promovidos y cofinanciados, 80 (diciembre 2024)
Actuaciones para la igualdad de género	Estas ayudas están dirigidas a financiar proyectos empresariales innovadores, especialmente aquellos impulsados por la juventud y mujeres La Comisión de Valoración tendrá una composición equilibrada en cuanto a la participación de mujeres y hombres El Impacto económico, social, ambiental, territorial y de género del proyecto se incluye entre los criterios de valoración y las propuestas que se presenten deberán incluir siempre la igualdad de género de forma transversal

SUBVENCIÓN FADEMUR

Nombre de la ayuda PES 2022-2024	Subvención a la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), para el Apoyo a Proyectos destinados a la promoción de la igualdad económica y social en el ámbito rural
Centro gestor	DG Políticas contra la Despoblación
Objetivo estratégico	Garantizar la cohesión territorial mediante intervenciones en zonas de especial vulnerabilidad
— Indicador estratégico y valor meta	Número de habitantes en municipios de menos de 5.000, 20,00% del total de la población de España (diciembre 2024)
Marco estratégico/Plan sectorial	Plan 130 Medidas ante el Reto Demográfico
Finalidad de la ayuda	Apoyo a la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) para la realización de proyectos destinados a reducir la doble brecha que padecen las mujeres rurales, al ejercer una actividad económica sometida a grandes incertidumbres, en un entorno muy masculinizado y en un medio con poco apoyo social; para mejorar la formación y la capacitación de las mujeres en el medio rural, favoreciendo el emprendimiento y la apertura de nuevas perspectivas; y para la contribución al desarrollo económico y social en estos territorios
Sectores a los que se dirige	Fomento del desarrollo económico y social del medio rural
Costes previsibles y anualidades	Anualidad 2022: 129.000 € Anualidad 2023: 129.000 € Anualidad 2024: 129.000 €
Fuentes de financiación	Presupuestos Generales del Estado (PGE)
Objetivo operativo	Incremento o mantenimiento de la población que habita en municipios de menos de 5.000 habitantes
Actuaciones para la igualdad de género	La finalidad de esta subvención es la financiación de proyectos destinados de forma específica a abordar las causas y efectos de la desigualdad de género

Experiencias de Reservas de la Biosfera en España

INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LA MUJER EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Nombre	Inserción sociolaboral de la mujer en la lucha contra la despoblación ¹⁹
Marco estratégico/Plan sectorial	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Alto Bernesga - Línea de actuación: Fomento del desarrollo rural y lucha contra la despoblación
Entidad promotora	Reserva de Biosfera Alto Bernesga
Participantes	Mujeres y jóvenes de la Reserva de Biosfera
Entidades financiadoras	Varias entidades a lo largo de los años: <ul style="list-style-type: none"> • Fundación Biodiversidad • Instituto de la Mujer • Diputación de León • Fondos propios
Periodo de ejecución	Continuo
Objetivos	La recuperación demográfica y socioeconómica de la Reserva de la Biosfera Alto Bernesga, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica, que marcan las políticas de desarrollo sostenible a nivel mundial, europeo y nacional
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la «Asociación de Empresarios del Alto Bernesga». • Dar continuidad a este proyecto para proseguir la labor de seguimiento y apoyo a todas aquellas personas que quieren desarrollar sus actividades empresariales en la Reserva de Biosfera Alto Bernesga
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas participantes: 320 personas del territorio • Porcentaje de mujeres: más de 80%, de edades comprendidas entre los 25 y los 45 años
Actuaciones para la igualdad de género	El Programa se enfoca en el fortalecimiento de la resiliencia demográfica y socioeconómica de la mujer en el entorno rural de la Reserva de la Biosfera a través de la formación, la creación de empleo, el empoderamiento y el análisis y valorización de los recursos endógenos

19. Inserción sociolaboral de la mujer en la lucha contra la despoblación (en Alto Bernesga).

PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN FEMENINO (ESPAÑA)

Nombre	Programa de Apoyo al Emprendimiento Femenino ²⁰
Marco estratégico/Plan sectorial	Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo (2013-2022)
Entidad promotora	Asociación de Desenvolvemento Rural Mariñas Betanzos
Participantes	Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo Asociaciones de Mujeres Mujeres emprendedoras líderes en sus sectores
Entidades financiadoras	Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, Xunta de Galicia Axencia Galega de Desenvolvemento Rural (Agader) Diputación de A Coruña
Periodo de ejecución	2015-actualidad
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el emprendimiento femenino en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas, y especialmente en el medio rural • Disminuir la tasa de desempleo en las zonas rurales a través de la incorporación de las mujeres a la actividad económica • Mejorar la cualificación profesional de las mujeres en el medio rural, mediante el desarrollo de actividades formativas y de transferencia • Apoyar el empoderamiento de las mujeres y animar su participación en la gobernanza local, a través de los diferentes instrumentos de gestión (Mesa Sectorial de las Mujeres) • Fomentar el emprendimiento y la consolidación de proyectos empresariales para las mujeres en el ámbito rural y fomentar las redes de emprendedoras y empresarias rurales como un mecanismo clave de dinamización económica del ámbito rural • Facilitar a las mujeres del entorno rural información y herramientas que potencien la creación y el mantenimiento del empleo creado • Promover la visibilidad de las mujeres rurales e impulsar una igualdad real de oportunidades en materia de acceso y condiciones de empleo • Apoyar a las asociaciones de mujeres rurales, a su presencia activa, y a las acciones que desarrollan, con el objetivo de impulsar la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones del medio rural
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • La incorporación del enfoque de género en la Estrategia Leader de Desarrollo Sostenible y la priorización en el acceso a ayudas de los proyectos promovidos por mujeres • La puesta en marcha de proyectos de mujeres emprendedoras en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas, a partir de las actividades formativas, el acompañamiento técnico para la puesta en marcha y consolidación de sus proyectos (más de 200 mujeres formadas) • La incorporación del colectivo de mujeres en la gobernanza local, a través de la Mesa Sectorial de Mujeres • La formación de más de 40 mujeres rurales en relación a la utilización y oportunidades de las TIC
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño de una línea de microcréditos para facilitar el acceso a financiación por parte de mujeres que traten de poner en marcha un proyecto de emprendimiento en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas
Actuaciones para la igualdad de género	<p>Diseñar acciones formativas dirigidas al colectivo de mujeres rurales, teniendo en cuenta ese múltiple rol que desempeña la mujer en la sociedad, y especialmente en las comunidades rurales</p> <p>Mejorar el acceso a infraestructuras para el emprendimiento (viveros de empresas, espacios coworking, etc.), dando preferencia al colectivo de mujeres emprendedoras</p> <p>Facilitar el acceso a financiación de los proyectos emprendedores promovidos por mujeres</p>

20. Promoción del emprendimiento en femenino (en Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo).

Emprendimiento verde de las mujeres y emprendimiento de las mujeres en el ámbito rural

Anexos

Marzo 2023



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Plaza de San Juan de la Cruz, 10
28071 Madrid.